Año III Buenos Aires, Junio de 1884 Num. 60

EL MONITOR

DE LA

EDUCACION COMUN

PUBLICACION OFICIAL DE LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION

INAUGURACION

DE

LOS EDIFICIOS ESCOLARES

1° DE JUNIO DE 1884

Despues de la inauguracion de los catorce edificios escolares que tuvo lugar el 1° del corriente y de la favorable acogida que el pueblo prestó á tan simpática fiesta, publicamos á continuacion las opiniones de los principales periódicos de la Capital juntamente con los discursos que con motivo de dicha fiesta pronunciaron el Presidente de la República y el Presidente de la Comision Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Los que conozcan los verdaderos intereses del pais leerán con agrado estos documentos que acreditarán mas que á la presente, á las generaciones venideras los esfuerzos hechos por su educacion comun y en beneficio de la sociedad argentina.

La fiesta de hoy

Hoy á la una, se celebrará la inauguracion de los edificios escolares, propiedad de la Comision Nacional de Educacion.

La comitiva saldrá de la Casa de Gobierno á la hora indicada, siguiendo este itinerario:

Edificio calle de Entre-Rios entre Cochabamba y Constitucion—Victoria hasta Zeballos, Independencia, Solis, Cochabamba y Entre-Rios.

Calle Europa número 494—Entre-Rios y Cochabamba, Solis, Estados Unidos, Lima y Europa 494.

Calle Piedras y Garay, de Europa 494, á Lima, Comercio, Buen-Orden, Garay y Piedras.

Calle Bolivar núm. 146, Piedras y Garay, Cochabamba, Belgrano y Bolivar núm. 146.

Calle Suipacha núm. 60, Bolivar 147, San Martin, Piedad y Suipacha núm. 60.

Calle Cangallo núm. 482, Suipacha y Cangallo núm. 482.

Calle Moreno y Rincon, Cangallo número 482, hasta Montevideo, Zeballos, Moreno y Rincon.

Calle Centro-América núm. 196, Moreno y Rincon por Rincon á Rivadavia, Centro-América num. 196.

La procesion infantil, empezará por la calle de Victoria y Defensa y á medida que vaya avanzando irán engrozando las filas los alumnos de las escuelas de las parroquias á que pertenecen los edificios que se inauguren.

Por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto lo siguiente :

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1884,

Al Sr. Gefe del Estado Mayor del Ejército.

La inauguracion en esta Capital de catorce Escuelas á la vez, en edificios cómodos y adecuados costeados con los fondos propios de la institucion, es un acontecimiento digno de ser celebrado como un gran pregreso y como la demostracion mas evidente del interés que el Gobierno toma por la instruccion y del celo de la Comision Nacional de Educacion presidida por el Dr. D. Benjamin Zorrilla.

El Exmo. señor Presidente de la República ha dispuesto presidir oficialmente la ceremonia que tendrá lugar mañana á la 1 p. m. en el edificio para una de las escuelas, situado en el ángulo de las calles de Cochabamba y Entre-Rios.

En su consecuencia, se dispone que riudan en aquel acto los honores de ordenanza una brigada compuesta de las Escuelas Naval y de grumetes, Colegio Militar, Escuela de Cabos y Sargentos, un regimiento de infanteria y un escuadron de artilleria, que hará una salva de veinte y un disparos al terminar la ceremonia.

Las bandas de música de guarnicion que no formen en la parada, concurrirán á los puntos que le sean designados por el Presidente de la Comision de Educacion.

Los gefes y oficiales invitados al acto asistirán con uniforme de gala.

Lo que se comunica á ese Estado Mayor para su cumplimiento, dándose en la órden general del ejército.

Dios guarde á V. S.

BENJAMIN VICTORICA.

En lo demás se cumplirá el programa que ya se conoce.

(*Tribuna Nacional.*)

La fiesta del Domingo

LAS NUEVAS ESCUELAS

Hacia mucho tiempo que no presenciábamos en Buenos Aires una fiesta tan simpática como la celebrada anteayer con motivo de la inauguracion oficial de los nuevos edificios para escuelas comunes.

Al contemplar esos millares de niños con sus trajes de fiesta, ostentando sobre sus pechos juveniles ó en sus cabecitas risueñas los colores nacionales en lazos ó en cucardas artísticas, que adornaban nuestras calles cual ejercitos del porvenir formados en ala en una fiesta del progreso, diríase que nos encontrábamos en Berna ó en Zurich, en una de esas solemnidades públicas con que los suizos festejan los acontecimientos escolares, ellos que vinculan á la escuela primaria la estabilidad y la pureza de sus instituciones democráticas.

Y fué una verdadera fiesta del progreso la que motivó la inauguracion de catorce edificios para escuelas, cómodos, higiénicos, alegres y hasta lujosos.

Vamos apartándonos á grandes pasos, de aquellas épocas en que las criaturas de ambos sexos hacinadas en una sala estrecha, mal ventilada y con escasa luz, corrian los peligros que para su desarrollo físico y el funcionamiento de sus órganos entrañaban las deficiencias de esos locales inapropiados.

Vamos sustituyéndolas por casas propias, construidas con arreglo á las leyes de la higiene escolar y á los adelantos de la arquitectura moderna, lo que además ofrece una gran ventaja económica, como hemos sustituido los antiguos métodos y sistemas por aquellos que la lógica y la práctica ha reconocido como buenos en Alemania, en Suiza y en Estados Unidos.

Al silabario antiguo han sucedido las colecciones de carteles sencillos, racionales, que decoran las paredes de la escuela moderna, como la decoran los mapas geográficos, las cartas de zoologia, de botánica, de colores, los tableros contadores, etc.

Hoy el maestro jóven tiene su guia en el manual de Calkins, en las colecciones de minerales, de formas, de cuerpos plásticos, en los museos y en las bibliotecas que encierran los salones de la escuela, en vez de la antigua rutina, y, al ceño adusto de la maestra de otra época que ponia un gesto de temor en las facciones de una carita vi-

va, han reemplazado los modales tiernos y la sonrisa de la *señorita* que desde su mesa cubierta de flores domina la sala alegre en la que resuenan los cánticos de la infancia. De esa infancia que ya no refunfuña, como lo hacia ántes, cuando la buena madre daba la órden de encaminarse á la escuela, y que, por el contrario, marcha gozosa al templo donde se le inculcan los principios de la gran religion: la del saber que hace fuertes y buenos á los hombres, por el trabajo y la verdad.

Es el progreso que se manifiesta en todas las esferas de la actividad intelectual, así como en el desarrollo de la riqueza por la esplotacion de sus fuentes y el mejoramiento de las vias que á ellas conducen.

Ayer anunciábamos la llegada de la locomotora á Mendoza, hoy la inauguracion que nos ocupa; mañana será el arribo á nuestro puerto de millares de inmigrantes para ir á fecundar con su labor el pueblo de Misiones ó las feraces comarcas de que nos hablaba el otro dia el coronel Olascoaga.

Recojan el laurel que les correponde los que han hecho posible este movimiento benéfico para el pais.

—

A la 1 p. m. la comitiva oficial, compuesta del Presidente de la República, el vice, señor Madero, los miembros del gabinete nacional doctores Irigoyen, Wilde, Victorica y Ortiz, monseñor Aneiros, los representantes de Chile, Portugal y el Uruguay, el Presidente de la Comision Nacional de Educacion Dr. D. Benjamin Zorrilla, los vocales de la misma señores Federico de la Barra, Dr. Julio Fonrouge, Márcos Sastre y José A. Wilde, los inspectores señores Cárlos Guido y Spano, José Hernandez, Alberto Larroque y Benjamin Posse, los Generales Levalle, Frias y Bustillos, el lord mayor señor Alvear, el almirante Cordero, los coroneles Olascoaga, Bedoya y Bosch, el comisario general de inmigracion señor Navarro, algunos senadores y diputados nacionales, los subsecretarios de los ministerios, edecanes y otras muchas personas altamente colocadas, salia de la casa de Gobierno para trasladarse á las escuelas elementales de la calle Entre Rios, entre Cochabamba y Constitucion, en donde debia tener lugar la ceremonia oficial.

El Ministro de Hacienda Dr. Plaza no formaba parte de la comitiva, por enfermo, como se sabe.

Abria la marcha el carruaje de gala en el que iba el Presidente en compañia de los Ministros de Instruccion Pública y Relaciones Exteriores, escoltado por diez y seis soldados de caballeria con su correspondiente oficial á la cabeza, y en pos de éstos unos cincuenta carruajes que conducia la comitiva, la cual recorrió las siguientes calles hasta llegar al punto designado: Victoria, Zeballos, Independencia, Solis y Cochabamba.

En las veredas del trayecto las escuelas del municipio llevando estandartes nacionales de seda, se encontraban formadas en una fila desde la Plaza Victoria hasta la esquina de las calles Solis y Estados Unidos, sin interrupcion.

A la una y media el coche presidencial se detenia frente al edificio de la calle de Entre Rios donde se encontraban formadas en batalla las tropas que hacian los honores, á las órdenes del coronel Dónovan.

Momentos despues las bandas militares ejecutaban el Himno Nacional que en el interior era cantado por un coro de niñas cuyas voces frescas y tiernas resonaban dulcemente en el ámbito de las salas, invadida por una inmensa concurrencia.

Así que se hubieron estinguido las últimas notas de nuestra cancion pátria, el Dr. Zorrlla dió lectura al siguiente discurso:

SEÑOR PRESIDENTE:

Señores:

No me sorprende que el pueblo de la Capital, el primer Magistrado de la República, sus Ministros, los representantes de las naciones amigas y los altos funcionarios de la administracion pública, concurran á este acto solemne, á realzar con su presencia la inauguracion de los nuevos edificios construidos y destinados para que en ellas funcionen las Escuelas comunes de la Capital.

No hay en el momento presente, pue-

blo alguno civilizado, cualquiera que sea su forma de gobierno, que no dé la mayor importancia á la instruccion del pueblo en sus diversas formas y manifestaciones, porque se reconoce que ella es la base y la condicion de toda prosperidad y progreso.

Hace poco, el Rey de España, en persona, inauguró las sesiones del Congreso Pedagógico celebrado en Madrid, y en su discurso declaraba, como la peor delas tiranias que pesan sobre el hombre y los pueblos, la que nace de la ignorancia; reconociendo así, que el esfuerzo y la tarea principales de los amigos de la libertad, es levantar por todos los medios, imponiéndose los sacrificios necesarios, el nivel intelectual y moral del pueblo.

Si esto no se discute ya en las monarquias, y es reconocida por sus representantes mas conspícuos, ¿qué diremos nosotros, rejidos en el órden político por instituciones democráticas, que ponen el gobierno mismo de la Nacion en manos de la mayoria?

No es posible pensar que nuestras instituciones sean una verdad, y que los resortes de la máquina funcionen con regularidad, si no se atiende la instruccion, y se levanta el nivel intelectual del pueblo en todo el territorio de la República.

No es posible creer que nuestros progresos, por grandes y notorios que ellos sean, puedan ser permanentes, sino á ésta condicion; pues hay un secreto eslabon en la vida de los pueblos, que liga estrechamente su progreso moral y material con la ilustracion de sus habitantes.

Asi se esplica la importancia de los Estados-Unidos en América, pues no puede decirse que en este Continente privilegiado, sea la causa y el orígen de su grandeza la feracidad de su suelo.—Los Estados de la Alemania del Norte, sorprenden al que los estudia ó visita por las manifestaciones de la actividad de su comercio é industrias: muestran una prosperidad y cultura mayores que la de los Estados del Sud, á pesar de la fertilidad de sus tierras, de la abundancia de sus pastos y la riqueza de sus minas. La importancia y superioridad relativas de Inglaterra, Bélgica, Suiza, y otras naciones, tienen por principal causa la atencion que prestan á la instruccion pública.

Así, pues, nuestros adelantos en todo órden, de que tan ufanos nos mostramos con tan justa razon, para ser un fundado motivo de orgullo nacional, deben tener por base la mas ámplia difusion de la enseñanza.

Las prosperidades que vienen de las riquezas de la naturaleza, son efímeras, y así lo demuestra el espectáculo reciente de luchas contemporáneas, que han sorprendido á todos por la rapidez de los resultados y la facilidad de las victorias.—Lo mismo debemos decir de nuestras inmensas líneas de ferro-carriles: el Perú las ha tenido y las tiene, y ellas no solo no han evitado su ruina, sino que mas de una vez han servido para facilitar sus desastres.

Recordemos que en Lomas Valentinas caian postrados ante el valor de nuestros soldados los restos de un pueblo que, esterminándose en los campos de batalla, dió las mas evidentes pruebas de un acendrado valor y patriotismo; pero muriendo al servicio de la mas inícua y bárbara de las tiranías, mostraba que solo son verdaderamente fuertes, los pueblos que unen al valor de su raza, la educacion física y la cultura intelectual, que desarrollan su vigor y su inteligencia individual y colectivamente.

No quiero estenderme en temas de todos conocidos; si los he tocado es solo para manifestar que nuestros esfuerzos han estado muy léjos de llegar á la altura de nuestras ideas é instituciones, y que nuestros pasos en la instruccion primaria, en los hechos, han sido generalmente intermitentes, movimientos pasajeros que, si bien han dado testimonio de nuestros propósitos y aspiraciones, señalándonos desde luego el primer puesto en esta materia en la América del Sud, están, sin embargo, muy léjos de responder á los deseos del mayor número y á las legítimas aspiraciones y esperanzas de propios y estraños.

Es necesario dar mas impulso á la instruccion primaria, aprovechando de esas esperanzas, de esos deseos, y unir su accion á la accion oficial, para que el esfuerzo comun, convertido en preocupacion pública, aliente con sus poderosos

estímulos el progreso y adelanto de nuestras escuelas comunes, que son la base y la vida de Colegios Nacionales y Universidades.

No hay que olvidar la obligacion en que estamos de evitar la justa censura que se nos hizo por notables caballéros que visitaron las escuelas públicas de la capital, cuando en ella se inauguraban á la vez, la Exposicion Continental y el Congreso Pedagógico: acednos visitar vuestras escuelas, decian, y por todo inventario, solo teníamos un edificio público, y ese, en malísimo estado! Las demás, todos las conocemos, casas inadecuadas, cuartos estrechos, atmósfera viciada, aglomeraciones peligrosas de niños, etc., que no era posible mostrar con orgullo, seguramente.

Mas realidades, pues, y ménos pretensiones si deseamos evitar situaciones semejantes que, mostrando viciada la base, hacen dudar de la realidad y solidez de nuestro edificio social.

Necesitámos entrar resueltamente en el terreno de los hechos y cambiar la faz toda de la República, llevando las escuelas públicas á casas apropiadas, donde no solo los principios de la higiene se consulten, sino tambien donde el inteligente esfuerzo del preceptor no se esterilice, y se consuma sin resultados el fondo destinado á las escuelas públicas. En solo la capital de la República se ha pagado en el mes de Enero último la suma de pfts. 17,000 por alquileres de casas para escuelas, correspondiente al mismo.

¿ Es posible, en esas condiciones, que pensemos en tener asegurados permanentemente los beneficios de la educacion comun?

No es entretanto con vanas declamaciones y largos discursos que hemos de salir del estado actual.

Pasan de quince las publicaciones periódicas que se ocupan de instruccion primaria, y se distribuyen multitud de memorias, informes de ministros, consejos, comisiones, universidades, colegios, pudiendo asegurarse que corren la posta, garantidos por el sello oficial de la cinta postal, de caer no solo bajo la mirada del público, sino tambien de los encargados de difundir y dirigir la instruccion primaria.

La Comision Nacional de Educacion, en cuyo nombre hablo, pensó, pues, al principiar sus trabajos, que era indispensable tomar resueltamente el camino de los hechos y comenzar la edificacion de las escuelas comunes de la capital, á la vez que, poniendo en juego los poderosos medios que depositaba en sus manos la ley de subvenciones, fomentaba iguales tendencias en todas las provincias de la República.

El pensamiento era atrevido, y si habia honor en realizarlo, no podia negarse que la responsabilidad era inmensa, si sus fuerzas fallaban y si el poderoso concurso de pueblos y Gobierno le faltara.

Felizmente todas las fuerzas vivas del país le han prestado su apoyo, y grácias á él hoy podemos llamar á esta fiesta, una gran fiesta nacional, pues que está destinada á conmemorar, no solo la inauguracion de las Escuelas de la Capital, sino las de la República, porque el impulso es poderoso y su accion se ha estendido á los cuatro vientos.

La Provincia de Buenos Aires construye, segun planos irreprochables, diversos edificios para escuelas, y son varios los que ha inaugurado ya en todo su estenso territorio; La Rioja, á la vez que inaugura un edificio de notable construccion en su capital, ha encontrado los medios de reunir y depositar en las arcas de la Comision Nacional de Educacion, 80,000 pfts. para dotar á todos sus Departamentos de edificios que respondan á sus necesidades, y que serán construidos con arreglo á los planos que le remitirá la Comision Nacional de Educacion. San Luis prepara un hecho semejante; Salta, construye un hermoso edificio en su capital y se prepara á dirijir sus miradas á los departamentos de campaña; Mendoza, levanta una gran escuela en San Rafael; y de todas partes se piden planos é informes, mostrando así, que la tarea de la Comision en la capital, tiene eco simpático en todos los ámbitos de la República.

Hoy inauguramos catorce edificios para escuelas, que son, como vais á verlo ocupados por 5,000 niños, y espero que no terminará el presente año sin que se concluyan los 40 que están en construccion, pudiendo asegurarse que con ellos la cuestion queda resuelta, pues

los demás edificios que sea necesario hacer, encontrarán ya á la Comision casi libre de las fuertes erogaciones que le impone el pago de alquileres.

No debo dejar, señor Presidente, de cumplir el encargo que he recibido de la Comision Nacional de Educacion, manifestando á V. E. que en gran parte se debe el resultado obtenido, tanto á la ámplia confianza que habeis depositado en ella, dejándole su libertad de accion, como tambien al fiel cumplimiento prestado á las leyes que destinan recursos determinados á las escuelas comunes, así como el aliento dado por vuestro gobierno á cada uno de los vocales de la Comision.

Entre las escuelas inauguradas hoy, encontrareis el retrato del distinguido ciudadano D. Wenceslao Posse, colocado en uno de los principales salones: este señor y el señor D. Casto Munita, en la Provincia de Buenos Aires, han iniciado en nuestro país, despues del General D. Manuel Belgrano, las donaciones particulares en favor de la escuela comun, señalando así, á los que tienen mas de lo que necesitan, el mejor y mas noble empleo de sus sobrantes. La donacion particular en los Estados-Unidos, como en casi todos los pueblos civilizados, es contada como uno de los mayores recursos de que dispone la instruccion primaria, y no hay razon para que entre nosotros no suceda lo mismo.

Los hechos y los signos son, pues, alentadores, y es de esperarse que pronto habrá motivo de decirse de nosotros lo que dice un Inspector frances de la Alemania: «En este país todos se interesan por la educacion de la juventud: los mas altos personajes y las mas grandes señoras le dedican su tiempo, su fortuna y su experiencia; los mejores escritores redactan libros para los niños; los poetas han compuesto para las lecciones de gimnasia y de canto, poesías que los mas ilustres compositores no se han desdeñado de poner en música. Todo el pueblo está convencido de que ocuparse de la instruccion de la juventud es cumplir un deber personal y trabajar por el porvenir del país: cada uno, pues, se hace voluntariamente maestro del pueblo, y contribuye por su parte al progreso de la instruccion general.»

Justo es decir, que estas palabras son hoy aplicables á la misma Francia, habiendo ya pasado de moda el pueblo inculto y atrasado de Voltaire: hoy no solo se exige que el pueblo aprenda y se ilustre, sino que pueda ser maestro.

Pongo en vuestras manos, señor Presidente, los planos de las escuelas construidas, para que os sirvais inaugurarlas, entregándolas á la proteccion de la Nacion.

—

Terminado que hubo el Dr. Zorrilla, el Presidente de la República leyó á su vez la siguiente alocucion:

Señores:

Considero como una elevadísima honra para mí el inaugurar los primeros edificios de escuelas que, á manera de templos, se erijen en esta ciudad, capital de la República, bajo un plan y método ordenados, y como una muestra de los que irá sucesivamente entregando al servicio público el Consejo de Educacion, hasta enterar el número que se crea suficiente para que no quede un solo niño en el Municipio Federal sin los beneficios de la enseñanza.

Si los buenos maestros y los buenos métodos son indispensables para la buena educacion de la juventud, no lo son menos los edificios cómodos, higiénicos, ámplios, y si es posible, como este en que nos encontramos, bellos y elegantes; que no poco contribuyen las formas plásticas á levantar el espíritu del niño y dilatar el corazon del hombre.

A este respecto, vosotros, señores del Consejo, habeis comprendido desde el primer momento, que era materialmente imposible desarrollar un buen plan de enseñanza comun en casas inadecuadas, como decis muy bien señor Presidente, y os habeis puesto con empeño á la reforma, sin exijir recursos extraordinarios, ni solicitar nuevos impuestos, lo que es más admirable, y muestra elocuentemente cómo fructifican los dineros públicos, en cualquier rama de la administracion, cuándo están manejados con intelijencia, economía y honradez.

Sin ruido, sin estrépito, vosotros, señores del Consejo, habeis duplicado las escuelas en esta capital, estendido vuestra accion bienhechora á los mas lejanos

territorios Nacionales, donde se conservan vivos aún los recuerdos de las tribus salvajes que los habitaban, sin desatender vuestras obligaciones con el resto de la República. He sido testigo y he podido apreciar á cada instante vuestra paciente constancia en la tarea, y creo cumplir con un deber de justicia, señalándoos á la consideracion pública, y muy especialmente á vuestro Presidente que le consagra todo su tiempo, y ha tomado con pasion y amor, como un apostolado, la elevada mision de la enseñanza.

¿Qué mas noble servicio se puede prestar á la sociedad y á su pais, que el de preparar á las nuevas generaciones, mostrándoles la senda que deben seguir en el camino de la vida, como hombres y como ciudadanos?

Son tanto mas laudables estos esfuerzos, cuanto que, siendo esta ciudad la capital económica, intelectual y política de la Nacion, está obligada á presentarse ante los demás pueblos de la República, como un ejemplo y un modelo que imitar en la estension y perfeccionamiento de la enseñanza pública.

Contamos con suficientes universidades y colegios, distribuidos convenientemente, para atender á la instruccion superior en armonía con nuestras necesidades presentes; pero no sucede lo mismo respecto á la instruccion primaria que no está difundida como debiera, que adolece de notables deficiencias, y que aún ha menester de mucho esfuerzo para estenderse en todo el territorio de la República, de manera que un solo niño no quede escluido de sus ventajas.

La cultura del espíritu es la sávia poderosa, la médula de leon con que se alimentan los pueblos destinados á ser grandes en la historia.

La escuela es la que imprime en la masa blanda aun del hombre los sentimientos del deber para consigo mismo y para con los demás; le enseña á pensar por sí propio, ensancha su horizonte y le hace entrever los valles serenos y tranquilos de la existencia donde puede ganar abrigo, mediante el trabajo modesto é inteligente,—ó las elevadas y doradas cumbres de la grandeza humana, á las que puede alcanzar, erguida la frente, si lleva en su alma el aguijon de las alturas.

Los pueblos republicano-democráticos, en que todos somos colectivamente El Soberano, necesitan mas que ningun otro difundir en todas las clases por medio de la escuela, costeada y dirigida por el Estado, la nocion clara del derecho y de la justicia, el amor al órden y á la libertad y el sentimiento de la igualdad y de la patria, que se debe exaltar, ante la imaginacion del niño, á la categoría de un culto, para que pueda, cuando revista la toga viril, y llegado el caso, ser en su defensa, héroe ó mártir.

¿Cómo podríamos aspirar al perfeccionamiento de nuestras instituciones, realizar el ideal del progreso y gobernarnos con sabiduria si no acudimos todos con patriótico anhelo á educar las multitudes ignorantes, poniéndolas en aptitud de tomar la parte que les corresponde en la direccion de los negocios públicos con la conciencia de lo que hacen?

Nosotros recibimos, además, en proporcion siempre creciente, una poderosa corriente de inmigracion que fecunda á manera de riego nuestro suelo; y es necesario tomar sérias precauciones para amalgamar esos elementos estraños, y argentinizar los vástagos que los viejos troncos han de producir, en teatro mas ámplio, mas vasto y mas libre, so pena de vernos espuestos á perder nuestra índole y carácter como Nacion, que es el nervio del poder y la grandeza de los pueblos.

Y tambien para esto no hay otro medio sino la escuela bien instalada, atrayente, provista de mobiliario abundante, bien dirijida, al alcance de todo el mundo, rodeada de prestigio y querida por todos los gremios de la comunidad.

Si la madre y el sacerdote deben cultivar el sentimiento religioso, el maestro debe formar al ciudadano. No se fundan ni propagan religiones sin tomar al hombre desde la cuna. Así no se fundan ni constituyen naciones ricas, fuertes é independientes sin tomar al hombre desde la escuela.

Echad, señores, una mirada á la historia de todos los pueblos, y vereis que es en la escuela donde se ha fundido el carácter nacional é impreso el sello del legislador. Y donde la educacion, segun el estado de civilizacion y formas de Gobierno, ha sido el monopolio de ciertas

clases, esas clases han dirigido y constituido por sí solas la Nacion.

Felizmente para nosotros es ya una especie de axioma la necesidad de la propagacion de la enseñanza pública y gratuita; y yo como gobernante he tratado de prestarle desde el primer dia de mi gobierno el mas decidido apoyo, siguiendo la huella de mis predecesores; que parece ser este empeño herencia que se trasmiten, como legado sagrado, los Presidentes argentinos.

Señores: esta hermosa fiesta que nos ennoblece á todos, es de aquellas que no dejan resíduos amargos en el alma, sino que por el contrario, nos producen dulcísima impresion, porque nos aproxima á la infancia, á la edad primera, de la cual ¿quién no conserva gratísimos recuerdos? ¿Quién no se siente rejuvenecer y llenarse el corazon de alegría al contemplar esos grupos de niños, con sus rostros angélicos, ostentando los colores nacionales y entonando himnos á la pátria?

De mí sé decir que esperimento la satisfaccion mas íntima y pura, y considero este dia como el mas glorioso de mi administracion.

Señor Presidente del Consejo: Quedan inauguradas vuestras Escuelas.

Las últimas palabras del Presidente, como las del Dr. Zorrilla, fueron saludadas con grandes aplausos.

—

En seguida el oficial primero de la Comision Nacional de Educacion señor Osuna leyó el acta que sigue:

«En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, á primero de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos en los salones de la Escuela Graduada de varones de la sesta seccion, calle de Entre-Rios, el Exmo. señor Teniente General D. Julio A. Roca, Presidente de la República ; los Excelentísimos señores Ministros de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Doctor Don Eduardo Wilde, del Interior Dr. D. Bernardo de Irigoyen ; de Guerra y Marina General D. Benjamin Victorica ; de Hacienda, Dr. D. Victorino de la Plaza y de Relaciones Exteriores Dr. D. Francisco J. Ortiz ; el señor Presidente de la Comision Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla, los Vocales de la misma, D. Federico de la Barra, Dr. D. Julio Fonrouge, señor Márcos Sastre y Dr. José A. Wilde, los Inspectores de la misma D. Cárlos Guido Spano, José Hernandez, Alberto Larroque, Benjamin Posse, ex-vocal Dr. Miguel Goyena, y demás personas que suscriben siendo la una y quince p. m., el referido Presidente de la Comision Nacional de Educacion Dr. Benjamin Zorrilla, poniendo en manos del Exmo. señor Presidente de la República los planos de la Escuelas, cuya inauguracion se festejaba, pronunció un discurso alusivo á la ceremonia.

Acto contínuo el Presidente de la República despues de varias palabras pronunciadas en la solemnidad del acto, declaró inaugurados los nuevos edificios escolares de la capital, y entregados al servicio público cuya ubicacion es la siguiente:

Escuela graduada de niñas y varones, Bolivar entre Moreno y Belgrano, idem Cuyo entre Andes y Ombú, id de niñas y varones, dos edificios Piedras y Garay, id varones, Cangallo entre Cerrito y Libertad; Escuelas Elementales, Entre-Rios entre Cochabamba y Constitucion, Moreno y Rincon, Europa entre Lima y Salta, Centro América entre Tucuman y Parque, calle Sola entre Salsipuedes y Presidente, y San Antonio entre las mismas calles.

Se dió por terminado el acto siendo las dos y media p. m.

Hé aquí las firmas de este documento:

Julio A. Roca, Eduardo Wilde, Bernardo de Irigoyen, Benjamin Victorica, Francisco Madero, Torcuato de Alvear, Souza Lobo, Francisco J. Ortiz, Federico Aneiros, Ministro de Chile, Perez Gomar, Francisco Vivas, Juan A. Alsina, Felipe Zamorano, J. Zinny, Ricardo Keyné, E. Albert, Luis V. Varela, Samuel Navarro, Emilio B. Morales, M. Garcia Peñalosa, J. Osuna, Enrique Fernandez, etc....

—

Con la lectura del acta quedó terminada la ceremonia pasando los concurrentes á visitar el edificio.

En los poligimnacios los alumnos hi-

cieron algunos ejercicios en presencia del presidente de la República.

Concluida la visita la comitiva oficial se dirijió, siguiendo el itinerario fijado de antemano, á las demas escuelas en el órden siguiente: Europa 494, Piedras y Garay, Bolivar 146, Suipacha 60, Cangallo 482, Moreno y Rincon, y Centro América 196, en donde las Comisiones Escolares procedian á su inauguracion.

En todas ellas los alumnos fueron obsequiados con cartuchos y cajas de dulces.

Un fotógrafo saco las vistas de los edificios y del aspecto que ofrecian las calles adyacentes ocupadas por multitud de curiosos, trabajo inútil en cierto modo, puesto que la Comision de Educacion habia hecho litografiar los planos, de los cuales se sacaron catorce mil ejemplares.

En el colejio de la calle Suipacha hizo uso de la palabra con una soltura superior á su edad el niño de 7 años, Fernando Centeno.

Escusamos hacer una descripcion de los catorce edificios inaugurados anteayer, por cuanto hace algun tiempo fué publicado en las columnas de este mismo diario.

(De *La Tribuna Nacional*).

Edificios escolares.

La democracia necesita, como el hombre el pan de cada dia, tener ciudadanos que la practiquen con verdad y con conciencia para que la libertad, la justicia, el derecho que ella comporta, penetren y vivifiquen así la vida de los individuos, como la de las colectividades.

Es, pues, indispensable formar ciudadanos aptos, para cuyo trascendental objeto, se requiere ampliar, difundir y perfeccionar más la enseñanza pública, arrancando de la ignorancia, que es la negacion de toda libertad y de todo bien, á los millares de individuos que nacen, viven y mueren en la más completa barbarie.

Pero la más estensa propagacion de la instruccion, requiere para su eficacia, la solucion de los varios é importantes problemas que entrañan la ciencia y el arte de educar, cuyos progresos son considerables en estos últimos años. Á su ya fecunda influencia se deben en mucha parte las grandes trasformaciones que han esperimentado ciertas naciones, como los Estados Unidos, la Alemania, la Francia y otras, que marchan á vanguardia de la civilizacion con la bandera de la libertad desplegada.

El progreso educacional trae naturalmente aparejado la necesidad de un material mucho más estenso y variado que el que antes se requería, habiéndose demostrado las poderosas influencias que ejerce y los escelentes resultados que produce en el mejoramiento intelectual de la sociedad.

Un eminente educacionista americano ha dicho con razon, que la cuestion primordial en materia de enseñanza pública, es la que se refiere á las condiciones que deben establecerse para una buena educacion y á las exigencias que requiere para llenar debidamente sus funciones y sus fines. Viene despues, en segundo término, la que versa sobre su costo, que debe afrontarse siempre con enérgica resolucion, por cuanto representa el gasto más benéfico y más reproductivo que la sociedad puede hacer en su propio interés y para su inmediato y futuro bien.

Así, la fórmula del progreso educacional se ha planteado, en todas partes, en estos términos concisos: mejores escuelas, mejor menaje y mejores maestros.

El Consejo Nacional de Educacion de la Capital se ha dado cuenta exacta de la importancia y eficacia de esta fórmula, y ha principiado á darle forma práctica, haciendo construir los magníficos edificios escolares que se han inaugurado el Domingo 1° del corriente con justa y merecida solemnidad.

Las sociedades humanas ni completan su formacion ni progresan, en el abandono ó la indolencia. El perfeccionamiento humano requiere lucha, trabajo, actividad, y no se adelanta sino mediante el esfuerzo inteligente, contínuo, perseverante de las generaciones. Es así que se recogen las primicias benditas de la civilizacion.

El Consejo Nacional de Educacion ha trabajado eficazmente, y con la inauguracion de los edificios escolares, verdaderamente adecuados á sus fines, ha dado un benéfico impulso á la enseñanza pública, cuyos progresos se harán más sensibles cada dia, si se persevera en la gran labor emprendida.

La escuela es en realidad el campo de labor del presente y el templo del porvenir.

Bajo su bóveda se preparan debidamente las generaciones para el mejor cumplimiento de sus destinos; allí se abre la inteligencia á la luz del saber; allí se despeja la conciencia de las sombras que la envuelven; allí la virtud tiene su santuario; la moral, su cátedra y la patria, su altar. Así el niño recibe en la escuela el bautismo de una nueva vida y la revelacion de su mision y de sus destinos sobre la tierra, habilitándolo para llenarlo, como le corresponde, en las diversas épocas de la vida.

Esto esplica el anhelo de los pueblos por mejorar las casas do sus escuelas, haciéndolas construir, segun los principios mas adelantados de la pedagogía y de la higiene, y á este noble y fecundo movimiento se ha incorporado el Consejo Nacional de Educacion, como lo demuestran las magníficas construcciones recien inauguradas, convertidas ya en escuelas, en verdaderos centros de regeneracion intelectual y moral.

El Consejo de Educacion de Massachusset decia en uno de sus últimos informes, que para dar una educacion sólida, se necesitaban bien construidas y amuebladas casas para escuelas, poniendo así en primer término las condiciones adecuadas y especiales del edificio.

En Dinamarca, segun datos publicados, se han construido en muy poco tiempo alrededor de 500 casas para escuelas, y en Suecia, las municipalidades se empeñan en hacer las más grandes economías, á fin de levantar edificios escolares, á tal punto, que en un solo distrito, el de Ofre Dalanes, se han construido en solo tres años 47 edificios, teniendo 23 más en vía de ejecucion, á pesar de ser un distrito pobre y sin importancia.

En el de Caristad, se han construido en el mismo tiempo 110 edificios escolares, lo qne revela el afan de aquella sociedad por el progreso escolar, que implica su mejoramiento intelectual y moral.

Por todas partes, en todas las naciones, se votan fuertes cantidades para la construccion de casas para las escuelas, al contrario de lo que sucede, ó mas bien dicho, sucedia entre nosotros.

La Francia votó tres veces importantes sumas á ese objeto. La Béljica invertió no há mucho más de veinte millones de francos. Los Estados-Unidos tienen invertidos mucho más de 200 millones de fuertes en casas para escuelas.

Se dirá quizá ¿por qué se necesitan suntuosos edificios para las escuelas.

¿Acaso no se puede aprender bajo techos modestos y sencillos?

La reforma de la edificacion escolar moderna se funda en la misma naturaleza humana.

Desde el principio, el hombre ha levantado suntuosos templos, inmensas moles, en homenaje á su religion ó á sus dioses, proponiéndose al hacerlo, herir la imaginacion de las gentes con la magestad que tales obras inspiran.

Se ha hecho con profunda verdad la observacion de que los banqueros mismos gastan enormes sumas en sus edificios, como medio de realizar mas utilidad, atrayendo de ese modo la atencion general.

Es que la civilizacion requiere esas obras que se armonizan con el mejoramiento intelectual y moral de las sociedades, y del que son á la vez un signo y una prueba.

Bien se comprende que no abogamos por esas construcciones factuosas que no cuadran á los altos fines de la enseñanza. La escuela tiene en si mismo poder moral bastante para llenar sus fines, requiriéndose solo para su mejor realizacion que los edificios escolares sean austeros, cómodos, higiénicos, sin lujo vano y pueril.

En este sentido, las escuelas últimamente inauguradas llenan por completo esos objetos. El Consejo Nacional de Educacion que las ha mandado edificar, se ha hecho acreedor á la consideracion y al respecto de la sociedad, que ha

comprendido la importancia que esas obras tienen para su mejoramiento, concuriendo á la celebracion de la magnífica fiesta del pasado Domingo.

Por lo demás, esas nuevas escuelas señalan un nuevo progreso, y como la democracia solo tiene vida, cuando ciudanos aptos y bien intencionados la aplican, resulta que ellas concurrirán eficazmente á establecer el imperio de la Constitucion, abatiendo el fraude y la fuerza que lo obstruyen en la actualidad.

Así, el mismo gobernante, elevado al poder por medios, que no queremos juzgar ni recordar con tan plausible motivo, enaltece la obra realizada, cuyos resultados en el tiempo serán el pleno dominio de la la libertad y del derecho que ahora no existen.

La fiesta de las escuelas tendrán su fecunda repercusion en el porvenir; el impulso está ya dado, y cuando todos los niños tengan escuela, donde prepararse para la vida de hombre, los pueblos serán libres y felices, porqne serán instruidos, y sus gobiernos constituiránse á su imágen y semejanza.

Pero ya que de la accion pública nos hemos ocupado, justo es hablar de la generosa iniciativa particular que ha concurrido en su esfera á tan fecundo resultado.

El Presidente de la Comision Nacional de Educacion, Dr. Zorrilla, al terminar su discurso, hizo un merecido recuerdo de los señores Wenceslao Posse y Casto Munita, que segun sus palabras han iniciado en nuestro pais, despues del General Belgrano, las donaciones particulares á favor de la escuela comun, señalando así, á los que tienen mas de lo que necesitan, el mejor y mas noble empleo de sus sobrantes.

En cuanto al discurso inaugural del Presidente de la República, bueno en sus tendencias y justo en sus apreciaciones respecto de la labor sucesiva de todos los gobiernos, de que el tiempo es cooperador, contiene el pensamiento que envuelve una enseñanza en la que él mismo tiene que aprender.

El ha dicho:—«Esta ciudad, la capital económica intelectual y política de la Nacion, está obligada á presentarse á los demás pueblos de la República, como un ejemplo y un modelo que imitar en la estension y perfeccionamiento de la enseñanza pública.»

Rivadavia dijo há mas de medio siglo, que la escuela era el secreto de la prosperidad de los pueblos libres, pero agregó, y quiso poner lealmente en práctica la fecunda enseñanza, de que la capital política argentina debia ser la escuela constitucional de la República, en cuyo ejemplo aprendiesen á gobernarse á sí mismo las demas provincias.

Sin que esto sea depositar «resíduos amargos en el alma, en una hermosa fiesta que nos ennoblece», segun las palabras del mismo Presidente de la República en tal ocasion, no puede menos de observarse que, al lado de los suntuosos edificios de escuelas que se han inaugurado, habria venido bien coronar el edificio constitucional, presentando á la capital de la República como una escuela de libertad y buen gobierno, en vez de autorizar con su ejemplo los escándalos políticos y municipales de que es teatro.

Pero las escuelas primarias enseñan mucho y hay mucho que esperar de ellas, aun cuando no sea más para que los niños aprendan á leer en la cartilla constitucional, que los gobernantes no saben ó no quieren deletrear.

(*La Nacion*).

Edificios escolares.

Ha sido una hermosa fiesta la celebrada el Domingo en el acto de la inauguracion de los nuevos edificios escolares, mas que nada por su alto significado moral.

Es la realizacion práctica de la mas urgente necesidad en el régimen de la enseñanza y la satisfaccion de la exigencia unánime de dar á la escuela un local mas en armonía con la higiene y aún con la decencia que el que actualmente ocupa, en casas de alquiler construidas para viviendas de familias, pero sin ninguna de las comodidades y requisitos que debe tener una escuela: sin salas espaciosas para las aulas, sin luz suficiente y sin ventilacion apropiada capaz

de renovar con la frecuencia necesaria la atmóstera viciada por la aglomeracion de los niños en espacios reducidos.

Se trataba, pues, de algo mas sério que la eficacia misma de la enseñanza, de su progreso y de los sacrificios que el Estado se impone para difundirla.

Eran la salud y la vida misma de los niños las que se trataba de defender contra el peligro gravísimo de la asistencia á locales de escuelas sin ninguna condicion higiénica y hasta infectos y malsanos en muchos casos.

Era, pues, premioso, urgente construir edificios á propósito para escuela y le ha tocado en suerte á la administracion del Dr. Zorrilla emprender y llevar á cabo, con los solos recursos del Consejo de Educacion, esta gran obra que se traduce en la práctica por la inauguracion de catorce edificios lujosos y cómodos con capacidad para seis ó siete mil alumnos y por la inauguracion próxima de diez y seis mas en análogas condiciones, al mismo tiempo que se inician los trabajos y se reunen los elementos para elevar á mas de sesenta el número de los edificios escolares de propiedad pública, con lo que se cree bastar á las necesidades actuales de la poblacion.

Ganan así la higiene y la enseñanza escolar, gana la poblacion con el embellecimiento que le prestan estos edificios suntuosos distribuidos en todas las secciones del municipio, y hasta se consulta la economía, porque está demostrado que lo que actualmente gasta el Concejo en alquileres de casas para escuelas, representa tanto ó mas que el servicio de renta y amortizacion del capital empleado en las nuevas construcciones.

Si algo queda, pues, que desear, es que se active lo posible esta gran reforma y para eso creemos que seria muy oportuno que el Congreso autorizase una emision de fondos públicos que el Consejo de Educacion con la garantía del Gobierno, serviria con desahogo nada mas que con lo que ahorrase de los alquileres de casas y negociándolos á medida que lo requiriesen las exigencias de la construccion.

El Consejo aunque tiene rentas propias y un capital propio, no puede acometer de golpe esta obra costosa y debe proceder paulatinamente, consultando que no le falten los recursos.

Por eso es que ha tenido que limitarse á construir los nuevos edificios en número pequeño, en vez de haber emprendido á la vez la obra de todos: pero entre tanto la poblacion se perjudica y los progresos de la educacion se detienen con esta demora, que seria fácil remediar si se diesen al Consejo los elementos necesarios para activar esas construcciones tan necesarias y tan benéficas.

Tarda ya para la Capital de la República el momento en que tenga instaladas todas sus escuelas en edificios propios, cómodos é higiénicos y se hace necesario recuperar el tiempo perdido antes, por la falta de una iniciativa perseverante como la del Dr. Zorrilla, á quien le cabe por completo la gloria de haber acometido y llevado á cabo la realizacion de esta saludable reforma en medida de los recursos de que se ha podido disponer.

« *La Pampa.* »

El Dr. Benjamin Zorrilla

Pocas fiestas podrán presentarse mas nobles, mas simpáticas y de significado mas trascendental, que la que tuvo lugar ayer, con motivo de la inauguracion de catorce hermosos edificios para las escuelas comunes de la Capital.

Era la victoria del espíritu moderno y civilizador que se imponía, tras tantas vicisitudes y contrastes, trayendo consigo esperanzas para el presente, seguridades de luz y de grandeza para el porvenir.

Entramos, por fin, en las grandes rutas y señalamos el acto de ayer, como una de las etapas principales.

Fueron los Estados-Unidos, los primeros que comprendieron la relacion íntima que existia entre la enseñanza y el edificio adecuado para darla, así es que desde principios del siglo llamaba la atencion del viajero, la existencia de hermosos palacios para escuelas, donde quiera se formaba cualquiara de esas

aldeas que en breve tiempo debian adquirir tan portentosos desenvolvimientos.

Hoy es eso, un axioma pedagógico. La escuela no alcanza á llenar sus altos fines, si no tiene los medios materiales necesarios.

Corresponde al Dr. Zorrilla, Presidente de la Comision Nacional de Educacion, la gloria principal de esta jornada y es deber nuestro señalar su nombre á la consideracion pública, como homenage de gratitud y de respeto.

El Dr. Zorrilla no es un desconocido en el escenario nacional.

Ha sido Gobernador de Salta, Diputado al Congreso, Presidente del Banco Nacional, Ministro del Interior y lo encontramos, por fin al frente de la educacion pública en la Capital.

En todas partes, ha dejado grabadas las huellas que imprimen una inteligencia elevada, un carácter recto, y una honorabilidad sin tacha.

Como Gobernador de su provincia natal, en esas épocas de transicion que han atravesado los pueblos argentinos, se distinguió por la tolerancia y la equidad de su marcha política, y por sus esfuerzos para regularizar la administracion.

Como Diputado, su criterio sano, su moderacion y su prudencia, unidas á una palabra correcta y á una dialéctica vigorosa, lo elevaron entre los primeros en influencia, alcanzando á ser Presidente de la Cámara.

En el Banco Nacional su nombre se encuentra vinculado al establecimiento, á cuya prosperidad contribuyó como ninguno, correspondiéndole el honor de haber salvado aquellas épocas tan azarosas, que nos pusieron al borde del abismo.

Como Ministro del Interior, ha sido uno de los principales colaboradores en la gran evolucion de 1880 que completó la organizacion definitiva del pais, y no debe olvidarse la conviccion, la firmeza, la energía, con que afrontó las terribles responsabilidades de aquellos dias tan oscuros.

La administracion del General Roca lo llamó á presidir la Comision Nacional de Educacion.

Principia, ahí, una nueva faz de su carrera, tal vez la mas importante y fecunda, aunque no aparezca iluminada con el brillo de las altas posiciones políticas.

Encontró el Dr. Zorrilla en la administracion de las escuelas en las provincias, todos los vicios que Sarmiento habia denunciado, antes de abandonar aquel puesto y se dedicó á remediarlos, poniendo toda su inteligencia y su tiempo al servicio de tan árdua tarea.

Sus esfuerzos han sido coronados por el éxito mas completo. Sin violencias y sin estrépito ha conseguido que todas las provincias, en meteria de educacion, se coloquen en la situacion regular que la Nacion les exijía para poder prestarles su apoyo.

En la Capital, su tarea fué mas fácil, porque habia elementos organizados y la Provincia no habia descuidado ese ramo de la administracion.

Pero hay, que agradecerle el impulso vigoroso que ha dado á la obra existente.

Las escuelas de Buenos Aires son hoy un modelo y en cuanto á estension de planes de enseñanza, competencia en el personal de maestros y asistencia proporcional de alumnos, pocas ciudades hay ya en el mundo que se nos pueda citar con ventaja.

Concluye ahora su mision, levantando por todas partes edificios apropiados de los cuales los inaugurados ayer, son á penas los primeros de la série.

Cúmplenos enviarle nuestra felicitacion y nuestro aplauso.

Su nombre queda vinculado á los nuevos establecimientos y las generaciones que vengan no han de olvidar al recibir en ellos los primeros elementos de la ciencia, los nobles esfuerzos del que tanto contribuyó á asegurarles esos beneficios.

(*El Sud-América.*)

La fiesta de ayer

INAUGURACION DE EDIFICIOS PARA LAS ESCUELAS COMUNES

Pocas veces celebra una ciudad una fiesta de mas alta importancia ni de mas alcance que la que se realizaba ayer en esta Capital.

Se inauguraban los edificios públicos escolares, construidos en este último año con fondos propios y bajo la Direccion de la Comision Nacional de Educacion.

Esos edificios eran la prueba material, tangible de un gran progreso moral y revela á la vista de todos el desarrollo que entre nosotros toma la educacion comun y que nos permite ya presentar estadísticas escolares que colocan á la Capital de la República Argentina á la par de las grandes ciudades Norte-Americanas que han llevado siempre la delantera en materia de educacion popular.

La escuela pública con escuela y fondos propios, es la fórmula mas acabada, ella queda consagrada entre nosotros de una manera solemne y sus fecundos resultados serán palpables dentro de muy breve tiempo.

Daremos uu extrato de los discursos pronunciados por el señor Presidente del Consejo de Educacion, Dr. Zorrilla, y por el señor Presidente de la República en ese acto solemne al que concurrieron los alumnos de las escuelas comunes, una brigada de fuerzas de la guarnicion, las autoridades nacionales, cuerpo diplomático y multitud de ciudadanos.

(*El Sud-América*).

Inauguracion de los edificios para escuelas graduadas de la Capital

Despues de varias veces que ha sido suspendida, por causas imprevistas, la ceremonia oficial de la inauguracion de los nuevos edificios para escuelas comunes, ayer se llevó á su debido efecto.

A la 1 p. m. se estendia una línea de niños de ambos sexos, que arrancando de la esquina de Bolivar y Victoria llegaba hasta Zeballos, por la que seguia á Independencia, de ésta á Solís subiendo hácia Cochabamba y por ésta llegaba á la de Entre-Rios, donde se encontraba la escuela en que tuvo lugar la ceremonia de la inauguracion.

Al recorrer estas calles, pobladas de numerosas niñas con sus trajes vaporosos representando los colores de la patria, sentíase el público entusiasmado.

Los niños vestian sus trajes de costumbre, llevando por única insignia, una escarapela azul y blanca prendida sobre el pecho.

Casi todos los colegios de niñas llevaban un estandarte, en el cual estaba la inscripcion de la Parroquia y Escuela á que pertenecian. La porta-estandarte, era siempre alguna preciosa niñita que iba vestida con mas ó menos gusto y elegancia con el traje en que se representa la libertad argentina.

Segun un ligerísimo cálculo que hicimos mientras recorríamos las calles en que estaban distribuidos los colegios, consideramos que los niños de ambos sexos que se encontraban presentes en toda la línea ocupada, no serian menos de unos doce mil aproximadamente.

Entre los colegios de niñas que concurrieron, habia algunos que llamaban verdaderamente la atencion, por el gusto especial con que estaban vestidas de un modo uniforme, que causaba á la vista una impresion agradable.

Los edificios que iban á ser inaugurados estaban engalanados con la bandera nacional, cubriendo su frente y el interior guirnaldas de flores.

Frente al edificio de la calle de Entre-Rios y Cochabamba, en el cual tuvo lugar el acto oficial de la inauguracion, se encontraban formados el 1er. regimiento de infantería, el 1er. escuadron de artillería, Escuela Naval y de grumetes, Colegio Militar y Escuela de Cabos y Sargentos, cuya brigada era dirijida por el Coronel Dónovan, para prestar los honores de ordenanza.

Amenizaban el acto, cuatro bandas de música, la de Cabos y Sargentos, dos de artillería y la del primero de línea.

Como á la 1 y 20 p m. partió el Presidente de la casa de Gobierno, acompañado de sus Ministros, el Cuerpo Diplomático, los altos funcionarios de Estado, Ministros estrangeros, miembros del Congreso, jefes y oficiales francos, etc.

La comitiva oficial para trasladarse al local donde debia celebrarse el acto de la inauguracion, siguió en toda su estension la línea ocupada por los alumnos de los colegios.

A la 1 y 45 p. m. el Presidente y sus acompañantes llegaron á la escuela de

la calle de Entre-Rios. El padrino de la fiesta, al bajar de su carruaje, era acompañado por los señores José Hernandez, Cárlos Guido Spano, que con tal objeto habian sido designados por la Comision Nacional de Educacion.

Fueron á recibirlo los Dres. Posse y Larroque.

Cambiáronse los saludos de estilo y todos fueron á ocupar sus puestos respectivos, en una gran sala que se halla frente á la entrada del establecimiento.

En la mesa junto á la que estaba el Dr. Zorrilla, Presidente de la Comision de Educacion, la cual era destinada para la celebracion del acto fué á situarse á su derecha el General Roca, en seguida de éste los Ministros, á su frente Monseñor Aneiros y despues todas las personas incluidas en la comitiva oficial.

Cuando todos estuvieron instalados, una orquesta que habia concurrido, ejecutó el Himno Nacional Argentino, el cual fué cantado por las alumnas del mismo colegio y escuchado de pié por todos los circunstantes.

Una vez que se concluyó de cantar el Himno, el Presidente de la Comision Nacional de Educacion, Dr. D. Benjamin Zorrilla, dió principio á la lectura del discurso con que iniciaba el acto de la inauguracion de los nuevos edificios para escuelas comunes.

El discurso del Dr. Zorrilla terminó con estas palabras dirijidas al Presidente de la Republica:

« Pongo en vuestras manos, señor Presidente, los planos de las escuelas construidas, para que os sirvais inaugurarlas, entregándolas á la proteccion de la Nacion. »

Dichas estas últimas palabras, el General Roca se puso de pié y leyó su discurso, que ha sido publicado junto con el del Presidente del Consejo de Educacion.

Cuando concluyó su discurso el Presidente de la República, el Sr. Osuna, para terminar la ceremonía, leyó el acta de la inauguracion.

Acto contínuo el Presidente de la República declaró inaugurados los nuevos edificios escolares de la capital, y entregados al servicio público, cuya ubicacion es la siguiente:

Escuela Graduada de niñas, Bolivar entre Moreno y Belgrano. Id. Cuyo entre Andes y Ombú. Id. de niñas y varones (dos edificios) Piedras y Garay. Id. de varones, Cangallo entre Cerrito y Libertad, escuelas elementales: Entre Rios entre Cochabamba y Constitucion, Moreno y Rincon, Europa entre Lima y Salta, Centro-América entre Tucuman y Parque, calle Sola entre Sal-si-puedes y Presidente; y San Antonio entre las mismas calles, (estos dos últimos edificios lindan por sus fondos) están situados en la Seccion 4ª (Santa Lucía); Industria entre General Brown y Rodriguez; y Lamadrid entre las mismas calles, (estos dos edificios, en las mismas condiciones que los anteriores, están ubicados en la Boca del Riachuelo).

Despues de haber visitado la comitiva oficial varios de los establecimientos inaugurados, se dió el acto por terminado, retirándose la concurrencia á las 4 de la tarde.

Tal ha sido la fiesta del dia de ayer.

(De La Patria Argentina).

La fiesta de ayer.

LA INAUGURACION DE ESCUELAS

El dia estaba espléndido y la fiesta que se anunciaba no podia ser mas simpática.

El Gobierno inauguraba los nuevos edificios escolares.

Desde las 12 del dia, se notaba el movimiento en toda la ciudad; los niños de las escuelas comunes se reunian, formaban un batallon, y con sus maestros á la cabeza, sus monitores y sus banderas, desfilaban por las calles con el paso gimnasta acompasado.

La infancia estudiosa en un número tan imponente, pues los niños se contaban por millares, producian sensacion por donde desfilaban.

Las escuelas de niñas, con todo el encanto de sus bellezas inocentes ó de sus personitas vestidas de blanco, des-

filaban tambien bajo el sol dorado como filas de pequeños ángeles contentos.

Todos iban en direccion al punto de reunion.

La fiesta oficial se preparaba tambien, y las escuelas militares, la naval y los cadetes de Palermo y los cabos y sargentos, daban la nota brillante del uniforme, agregándose á ellos los batallones de línea. El Presidente, las comisiones, los invitados y las corporaciones que asistirian al acto, concurririan de gran etiqueta.

Catorce eran los edificios á inaugurarse, y los niños desde temprano habian concurrido á ocupar sus locales respectivos.

Estas nuevas construcciones, tienen una capacidad para cinco mil niños.

A las 12 la concurrencia era enorme.

El edificio destinado para efectuar la inauguracion general era el de la escuela Graduada de Varones, Entre-Rios y Cochabamba.

Éste habia sido adornado con profusion.

La animacion despertada en el barrio, era notable.

A las 12 y 1|2 formaban frente al edificio la Escuela Naval, Escuela de Grumetes, Cabos y Sargentos, colegio militar de Palermo. Primer Regimiento de Infantería de línea y primer Regimiento de Artillería.

Mandaba la parada el Coronel Dónovan.

A la una del dia recien se presentó el Presidente de la República, acompañado de sus ministros, Cuerpo Diplomático y varios oficiales del Estado Mayor; ejecutando en esos momentos la banda de artillería, el Himno Nacional.

Una vez que pasó al interior del edificio el presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. Zorrilla, tomó la palabra pronunciando un bello y nutrido discurso que fué sumamente aplaudido, y del que tomamos los siguientes párrafos:

(Sigue el discurso que se omite por brevedad).

(*La Crónica*).

La fiesta escolar de ayer

Los diarios de la mañana hacen largas crónicas de la fiesta escolar que tuvo lugar ayer con motivo de la inauguracion de los edificios últimamente construidos y destinados á las escuelas comunes, lo que nos economiza la tarea de entrar en detalles ya conocidos.

La concurrencia que asistió á esas fiestas pudo observar y notar las ventajas que ofrece para la enseñanza el sistema de edificacion adoptado para los nuevos edificios. En el que tuvo lugar el acto de la inauguracion se observa que la directora colocada en la sala central puede hacer su vijilancia sobre las cinco salas restantes, pues estas, relativamente á aquellas, son como las barillas de un abanico.

En cuanto á la fiesta solo diremos, porque ya lo demás se ha dicho, que ha sido digna del acontecimiento que se festeja y en la que han tomado parte tanto el pueblo como nuestros primeros magistrados.

El Presidente de la República, padrino de la fiesta, se espreso así:

(Se omite el discurso por haber sido publicado en la página 624.)

(*El Diario*).

Inauguracion de los Edificios Escolares

Hácia la una posmeridiano del Domingo, la Plaza Victoria y las calles adyacentes veíanse pobladas de muchísimas personas de la mejor sociedad, dando á comprender, que alguna causa extraordinaria llamaba á reunirse en dichos puntos á tanto público escogido.

En efecto, el motivo que reunia aquella poblacion era de la máxima importancia.

Tratábase de la inauguracion de los edificios para las ascuelas elementales y cursos preparatorios de catorce edificios vastos é higiénicos, construidos bajo la direccion del Consejo Escolar, y con planos del distinguido Ingeniero Tamburini (1) (si la memoria no nos traiciona).

(1) El autor incurre en una pequeña equivocacion, pues los planos son debidos al Ingeniero señor Raimundo Batlle.

(*N. del E*).

quien supo reunir á la hermosura de la forma y la elegancia del gusto todas las invenciones mas modernas en ese género de construcciones.

Era pues, una fiesta que interesaba del mismo modo á todos los partidos que encierra la República Argentina, nacionales y estrangeros, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, á todos indistintamente, pues el resultado benéfico de éstas instituciones se estiende á toda la sociedad sin distincion alguna, á semejanza del sol que con sus benéficos y ardientes rayos calienta á todo lo creado.

Es por esto que el supremo magistrado de la República, sus ministros, vários diputados y senadores, y algunos personages políticos de la mas alta gerarquia administrativa participaron con placer y alegria de una fiesta tan simpática y de tanta importancia para el porvenir.

El Presidente en su coche de gran gala y acompañado de su escolta salió de la Casa Rosada á la hora que mas arriba dijimos, seguido por varios coches en que iban las personas mas conspicuas de la Capital, dirijiéndose al punto á donde debian inaugurarse las escuelas.

La fiesta del Domingo debe merecer las felicitaciones de todos, y nosotros hacemos votos para que los esfuerzos hechos por la Nacion en beneficio de la instruccion pública sean coronados por el mas feliz resultado.

Hé aquí, mientras tanto el discurso del Presidente de la República, sintiendo vivamente de no poder hacer otro tanto por falta de espacio, con las dignas palabras del Dr. Zorrilla.

(*La Nazione Italiana*).

La fiesta de la civilizacion

—

Una preciosa sorpresa nos habia sido reservada ayer; pasábamos casualmente por la plaza Lorea, y mientras estábamos observando las composturas de ese centro de nuestro municipio, lo que comprueba una vez mas la actividad incansable del Lord Mayor, veíamos desfilar por nuestro frente algunos batallones de artilleria con sus respectivas músicas, al son marcial de los tambores, ¡que uniforme tan hermoso, y que bellos jóvenes. . . El alma se ensancha al pensar, que ésta jóven y rica nacion, puede desde ya disponer en defensa de su independencia y de su honor de un jóven, pero aguerrido ejército, que á la oportunidad no dejenerará, á no dudarlo, de aquellos que á la sombra de la bandera de San Martin, que es la bandera de la patria, proclamaron la libertad y la independencia de todo un Continente Americano.

En el órden mas perfecto y ejecutando de un modo irreprochable la formacion en columna, cuando lo permitia lo ancho de la calle, dirijiánse á un punto dado, al punto verdaderamente digno de ser solemnizado con todo el lujo de un pueblo civilizado, á saber la inauguracion de las escuelas comunales de la Capital.

Este acto tan trascendental satisface por una parte las necesidades de la instruccion primaria en la Capital de la Nacion, estimulando, por la otra á las demás provincias de la República para que entren de este modo en el camino tan acertadamente señalado por el Gobierno de la República.

Y éste camino, es indudablemente el camino del progreso que, merced á la instruccion, y el desarrollo de las facultades físicas y morales, hará que los ciudanos de esta jóven nacion puedan ser útiles á si mismos, al decoro, á la defensa de la patria, y á levantar la nacion argentina, no tan solo al rango de una nacion poderosa, sinó de una Entidad política y moral, teniendo voz y voto en el concierto de los pueblos civilizados.

El tiempo era hermoso . . . primaveral: y todo el trayecto en ambos lados de la calle llenábase de curiosos, y con mas razon de curiosas. . . . . llegamos al local de la inanguracion.

El local es hermoso y bien dispuesto; y, aunque nos reservamos á dar mas tarde un detalle minucioso, de tan importante fiesta, haciendo resaltar los principios que tuvieron por base la cons

truccion de estos edificios escolares, no dejaremos por esto de decir dos palabras al respecto.

Sobre un vasto terreno rodeado de unas hermosas verjas, levántanse, ademas de los edificios accesorios, dos exágonos divididos entre ellos por un vasto jardin inglés.

Desde el centro, ó mejor dicho, desde la sala central de estos dos exágonos penétrase en las cinco escuelas perfectamente ventiladas, y en que la luz hállase distribuida segun las reglas mas modernas de la higiene educativa.

En un pequeño intérvalo entre los dos exágonos, uno de los cuales es destinado á los alumnos, y el otro á las alumnas, nuestro amigo y compatriota, el profesor José Bonnati, supo limitarse á lo mas indispensable para los ejercicios de gimnásia educativa, sin los riezgos de la gimnásia atlética.

El exágono de la escuela de hombres es el lugar escogido para la reunion oficial.

A eso de las dos entra el Presidente de la República acompañado de sus Ministros, del cuerpo diplomático, de su estado Mayor, y de muchos otros funcionarios, tomando asiento en la silla presidencial, frente por frente del indispensable Aneiros.

Empiezan los discursos.

El primero de todos es pronunciado por el señor Zorrilla, Presidente del Consejo Nacional de Educacion, que no es dado á todos el poder comprender, por aquellos á lo menos que se hallaban, como nosotros, retirados de la mesa, lo que sentimos de veras por haber sido muy bien acojido.

El Presidente de la República se levanta y lee un discurso breve, un discurso á lo militar que nosotros podemos resumir en las frases del exordio muy parecidas á la conclusion.

«Considero (decia) como el mas alto «honor, la inauguracion de los primeros «edificios escolares, que, verdaderos tem«plos, se están levantando en esta Capi«tal Federal de la República, y los que «siguirán construyéndose hasta tanto no «quede un solo niño en el Municipio «que tenga que proveerse de los benefi«cios de la instruccion».

Y concluia con esas nobles palabras verdaderamente dignas del ilustrado Gefe de una nacion libre.

«En cuanto á mi, puedo asegurar que «esperimento la mas íntima y la mas «pura satisfaccion; y que considero éste «dia, como el mas glorioso de mi admi«nistracion».

Oyénse entonces los primeros acordes; todos se levantan y el himno de la patria es cantado por las argentinas voces de las niñas de las escuelas, colocadas al frente del asiento Presidencial.

Era el fatídico grito que resonaba en aquel momento á los oidos del señor Arzobispo, y pronunciado con infantil energía por las futuras esposas y madres argentinas:

¡Libertad—Libertad—Libertad!

El Presidente dió la señal de la conclusion del acto, y seguido por numeroso acompañamiento principió la visita del edificio, pasando ante todo, á presenciar los ejercicios gimnásticos ejecutados por los alumnos, que están bajo la direccion del señor Rossotti, pasando despues á la escuela de las niñas, en la que tuvieron lugar la presentacion de las señoras Preceptoras, mientras una de ellas tocaba en el piano melodiosos conciertos.

Nos hemos limitado á dar esas breves noticias sobre una fiesta tan simpática y sin entrar en el mérito del significado altamente civilizador que encierra tan solemne acto que, en verdad señala un verdadero y grande progreso en la vida argentina, quizás llegue el momento en que podremos ocuparnos con mas detencion de la séria importancia de los nuevos edificios escolares, de que por ahora no hacemos si no recordar la ceremonia de inauguracion.

Del (*Operaio Italiano*).

Inauguracion oficial

CATORCE GRANDES ESCUELAS

El Presidente de la República ha querido dar la mayor solemnidad á la inauguracion que tiene lugar hoy de las

grandes escuelas del Municipio de la Capital.

Asistirán todos los Ministros, muchos miembros del Congreso, el Cuerpo Diplomático, altos funcionarios del Estado y consiguientemente debe esperarse gran concurso de esta sociedad.

El Consejo Nacional de Educacion presentará al Gefe del Estado las nuevas y grandiosas construcciones ejecutadas bajo la inspiracion de su Gobierno.

Responde así el Consejo á la noble y simpática mision que se le ha confiado.

Pero no responde por completo todavia, porque continúa su obra perseverante hasta dotar á todo el municipio de edificios análogos.

Váse continuando la edificacion en toda las direcciones de la ciudad ; y en todo el año que corre, el municipio estará en posesion de 30 escuelas suyas para quinientos niños cada una, todas ellas construidas bajo planos y modelos que consultan las exijencias del gusto y de las reglas modernas.

Estas obras, emprendidas con aliento y con éxito, son costeadas con los recursos propios del Consejo.

Y mientras se vá llenando esta tarea y este programa con velocidad á nuestra vista, no declina el afan con que se provee de edificios escolares á los territorios nacionales y á varias de nuestras Provincias.

Ejemplos son estos de la impulsion enérgica y digna que se dá á la educacion pública, rodeándola de todos los estímulos, de todo el decoro y de todos los cuidados que le son debidos.

Se vá desprendiendo la escuela de la servidumbre del inquilinato, con todas sus deficiencias, con toda su insalubridad y sus estrecheces.

Se honra la dignidad del pais presentando al estranjero un ejemplo de su cultura, de sus aspiraciones y de sus tendencias en el desarrollo moral é intelectual del pueblo.

Los representantes diplomáticos podrán dar á su pais una idea elevada de lo que es ya la escuela argentina.

Podrán constatar en su testimonio, que el movimiento educacionista de este pais entra de lleno en las corrientes mas avanzadas ; que ese es el propósito firme de la actualidad, procurando avanzar hasta á los posibles complementos de una organizacion escolar que abrace todas las esferas del pais.

Antes de ahora han podido suscitarse dudas sobre el esfuerzo de los gobiernos en la difusion de la enseñanza pública.

Ha podido divagarse gratuitamente con aseveraciones embrionarias ú oscuras.

Han podido formularse situaciones é invocarse cifras con la impunidad del empirismo y en ausencia total de toda nocion estadística.

Hoy no!

La administracion escolar y sus progresos sucesivos están en evidencia.

La estadística local, y la estadística general pronta á terminarse, son ya fuentes de datos seguros que compulsar en la demostracion de un progreso venturoso.

Así, pues, los espíritus observadores, los agentes de los paises estrangeros, han de afirmar con lealtad que el desenvolvimiento económico de la República, verdaderamente sorprendente, no quita ni disminuye la sávia que alienta el desenvolvimiento moral.

Y el habitante de este país, y el padre de familia, y la sociedad en masa, ha de hallarse complacida de que, la atencion del Estado se consagra con tanto entusiasmo al fomento de la educacion, que es la garantía de paz y de la felicidad en el hogar, la garantía de órden y de libertad en el pueblo, la conviccion del hombre en la naturaleza de sus derechos y de sus deberes.

Con esta estension de vistas en el porvenir de la patria, es que el Gobierno del General Roca dá á la difusion educacionista la mayor suma de fuerzas posibles.

Quiere llevar la escuela á todas partes ; y la va llevando hasta las apartadas agrupaciones de los antiguos desiertos.

La colonia «Acha» sobre el márgen del Rio Negro ; y la colonia «Fuerte Roca» sobre la misma ribera, tienen sus respectivas escuelas con asistencia de 150 niños cada una de ellas.

Y lo mismo la tienen las colonias del Chaco á lo largo del Paraná ; y lo mismo la tienen los grupos agricultores de Misiones.

La escuela se siembra por todas par-

tes: en las ciudades, en las campañas, en los campamentos, en los cuarteles, en las cárceles.

En la prision Correccional de este municipio, mantiene el Consejo dos Escuelas.

Hay seis escuelas costeadas y distribuidas en los cuarteles de la guarnicion.

Así, pues, si tenemos que convenir en que hay mucho que hacer, necesario es reconocer que se ha hecho inmensamente en pequeñísimo tiempo.

Pero de estos gratos resultados se deduce que el pais ha tomado por fin, su arranque vigoroso y resuelto en el noble y alto propósito de la educacion popular.

Estas tendencias y estos resultados ya tangibles, hacen honor á una época, esplican su índole y su fertilidad.

No es el dogmatismo y la teorizacion lo que importa para una nacion jóven llamada á destinos tan grandes.

Es la accion práctica, es el hecho, es la obra misma.

Es el sistema aplicado, es la difusion, es el avance y la conquista en las costumbres, en los hábitos escolares.

Es la organizacion, es la regularidad en las obligaciones entre los que dan y los que reciben la educacion, entre el maestro y la escuela; entre los deberes públicos y los derechos de la enseñanza.

Vamos llegando muy adelante en la organizacion y llegaremos á sus perfeccionamientos.

El maestro de escuela tiene el lugar verdaderamente decoroso y digno de una mision que no siempre fué muy bien considerada.

Sus trabajos son compensados con perfecta exactitud.

No vive relegado á los últimos rincones de un domicilio insalubre y casi abominable.

Sus habitaciones en los colegios son dignas de ellos, rodeándolos de los estímulos de su profesion y honrándoles debidamente.

Los habitantes del distrito municipal de la Boca no envian á sus hijos á aquellas mezquinas pocilgas bañadas casi siempre por las inundaciones.

Hoy tienen edificios que parecen palacios, hechos á gran precio y con inmenso trabajo para vencer las dificultades del terreno.

Hoy están honrando y valorizando los barrios mas apartados del municipio las espléndidas escuelas en donde tendrá lugar hoy el acto oficial de la inauguracion.

Las avenidas de Santa Lucía y Barracas, como las Cinco Esquinas de la Recoleta, están viendo alzarse espléndidas construcciones, como si hubiese un plan y una idea en traer de los estremos al centro la confluencia de las grandes escuelas.

El gran propósito del Gobierno en la difusion de la enseñanza no solo se esplica en los resultados que le es dado presentar al país, sinó en la solemnidad que da el acto público que tiene lugar hoy.

Hace de los progresos de la educacion un timbre:—de su constante impulsion un deber supremo.

(De *La Tribuna Nacional*).

Profecias que se cumplen

LOS EDIFICIOS INAUGURADOS

La Capital de la República ha sido ayer un vasto escenario donde se ha representado la mas simpática de las escenas contemporáneas.

Corria el año 1856; era entónces Presidente del Consejo General de Educacion de la Provincia, el mas entusiasta enemigo de la ignorancia; el mas famoso propagandista de la educacion de esta América: el Sr. Domingo F. Sarmiento.

Debido á su ilustrada propaganda y merecido ascendiente que ejercia sobre los hombres de mando y ciudadanos, logró encarnar la idea de que la Capital del entónces Estado independiente de Buenos Aires, debia tener sus edificios de escuela propios, adecuados á su fin; construidos segun los recientes progre-

sos alcanzados en ese ramo de la arquitectura, y las reglas pedagójicas lo aconsejaban.

Esta idea se hizo carne, el vecindario tomó su participacion activa; nombráronse Comisiones vecinales para recolectar fondos. La parroquia Catedral al Sud, fué la que mayor actividad desplegó; el Erario salvó las dificultades pecuniarias para llenar el presupuesto.

Fruto de esta propaganda fué la «Escuela Modelo» que en 1858 se inauguró con la mas solemne de las fiestas y en medio del mas grande y general entusiasmo. Aquella escuela que ocupaba el local que últimamente tenia la Direccion de Escuelas de la Provincia, fué la primera que se instalaba por esta parte de América; ella causó la admiracion de todos.

Como consecuencia de este impulso, vino la ley del 31 de Agosto de aquel mismo año, por la cual se ayudaba á las parroquias, segun los fondos que se recolectaran para construir edificios escolares. Catedral al Norte fué la primera en aprovechar de esa liberalidad de las Cámaras: en 1859 fué inaugurada la segunda escuela graduada de aquella Capital. Esta es la que hoy dirije el Sr. Fronchini:

II

La semilla estaba sembrada, los ejemplos hablaban. El Sr. Sarmiento nunca perdió de vista este principio, hijo de su experiencia adquirida en largos viajes por paises que dan el timbre en esta materia.

En 1881 era nuevamente Director General de Escuelas, pero esta vez ya no de la Provincia; empero aquel año, que fué de prueba, volvió á la cuestion vital de los edificios.

Habia unos *doce millones* de pesos moneda corriente en litigio. En su memoria de este año, decia: «La ciudad de Buenos Aires verá un año surgir de su seno bellos edificios de escuelas en que pupule como enjambre de abejas la poblacion infantil, que elevará un himno de gracia!....»

Los hombres aisladamente no pueden realizar sus ideas, por sublimes que ellas sean. El Sr. Sarmiento dejó el campo á otros hombres, con otras circunstancias.

Los hombres que le reemplazaron han demostrado por su firmeza, que la semilla echada por *el viejo luchador*, no cayó en campo estéril. Esta circunstancia nos obliga á recordar tambien algunos antecedentes del hombre que ha llevado el timon de esta cruzada.

Comparado con el Sr. Sarmiento el Dr. Zorrilla es un hombre de ayer. Pero su dedicacion á la enseñanza no es tan novísima como podria creerse.

En 1870 gobernaba su provincia natal, Salta. El Ministro de Instruccion Pública de entónces, Dr. Avellaneda, mandó por primera vez á las provincias un Inspector Nacional de Colegios. Este llevaba entre sus instrucciones, el encargo de entenderse con los Poderes Públicos, á fin de arreglar la fundacion de ciertos institutos, tales como quintas y escuelas normales.

El informe que este funcionario pasó al Gobierno á su vuelta, dá cuenta de cómo fué recibido por el Gobernador de Salta, «á quien nunca podré agradecer demasiado lo mucho que me facilitó,» segun su propia expresion.

El Gobernador presidiendo á la Comision de Educacion Provincial, propuso las medidas indicadas por el Inspector; convocó extraordinariamente la Legislatura para que tratase un proyecto sobre la misma cuestion.

Como resultado de aquellos empeños y franquicias, quedó determinado el terreno para la Quinta Normal, que mas tarde fué suprimida, el local donde se fundó una escuela graduada, segun el sistema de Wickersham; local que hoy ocupa la Escuela Normal de niños.

Como se vé, el Dr. Zorrilla, traido por las circunstancias y su vocacion, parece destinado á ser el digno continuador de la obra iniciada por el ilustre educacionista.

III

Desde el tiempo de Rivadavia se viene luchando por dotar á las escuelas comunes, de edificios propios.

En tiempo de aquel patriota, de gratísima memoria, construyóse un local por el sistema Lancasteriano, que tuvo por entónces su apogeo; hoy sirve al Gobierno Nacional, de depósito de Aduana.

Pero el vaticinio del señor Sarmiento se está cumpliendo: el pueblo «vé surgir bellos edificios, á los cuales la poblacion infantil acudirá como enjambre de abejas».

Los palacios de Gobierno de muchas provincias, no ofrecen ni el aspecto ni la comodidad de uno de estos nuevos edificios.

¿Son ellos la última expresion de la ciencia, en cuanto á distribucion? No es el caso de discutirlos.

Pero debemos congratularnos todos, como argentinos, de que nuestra Capital sea la única ciudad de América que ofrezca al viajero tantos monumentos destinados á albergar á la tierna niñez.

IV

Han corrido veinte y ocho años á que Buenos Aires fué testigo de aquella primera escuela que con razon se llamaba «Modelo», y los que eran entónces niños vienen, á ser los fundadores de éstas.

Aquella fué *una*, y éstas son *catorce* de las *cuarenta* en construccion. Pero las fiestas infantiles y populares, son idénticas.

Son dos hechos que, como de dos balcones opuestos, se saludan al través del tiempo.

Los nombres de Sarmiento y Zorrilla quedarán por siempre ligados á uno y otro.

Es oportuno recordar, que la Nacion lleva en esto la retaguardia de la Provincia de Buenos Aires. Esta debe invertir en construcciones semejantes, cerca de un *millon* de nacionales, segun el presupuesto.

Ya no es teoría la que habla, son los hechos. Vá llegando el momento de aplicar la sentencia de Julio Simon:

«El pueblo que tiene las mejores escuelas, es el primer pueblo; si él no lo es hoy, lo será mañana».

Fiestas como la de ayer, necesitamos ver reproducirse por toda la República para no desmentir la profecía.

J. M. Lopez,
Profesor Normal.

Junio 2 de 1884.

(De *La Capital* de la Plata).

El acto solemne del Domingo

«De mi sé deciros que esperimento la «satisfaccion mas íntima y pura; y con«sidero este dia como el mas glorioso de «mi administracion.........................
....»

Así termina el discurso con que el Presidente de la Repúbl.ca inauguró ayer las nuevas escuelas de la Capital.

Esa declaracion de sentimientos, traducidos en hechos, reasumen las ideas de un gobernante que está realizando un gobierno memorable.

El General Roca que ha conquistado el desierto, que ha consolidado la unidad de la nacion, que ha levantado la institucion poderosa del Banco Nacional, que establece la base de las nuevas poblaciones desde la Isla de los Estados hasta Misiones, reconoce como el mas alto timbre de su gobierno la atencion y el impulso que le es dado consagrar á la educacion pública.

Es un homenaje á las victorias del saber y al influjo que en el presente y en el porvenir tiene que ejercer la educacion del pueblo en la grandeza de su propio destino.

Las palabras que trascribimos son la fórmula espontánea de un propósito que se cumple.

No es la invocacion de sentimientos generosos susceptibles de desvanecerse entre las declinaciones de una esperanza. Son hechos que se realizan, dando testimonio vivo de convicciones profundas y fuerzas enérgicamente consagradas á la vida intelectual del pais.

No son gajes que se dan como promesas futuras en el interés moral de las generaciones, de la familia y de la patria.

No!—Son los hechos mismos hablando con su elocuencia potente y rodeados del sincero entusiasmo del pais.

Se laurea el principio de la enseñanza popular como el baluarte de las libertades, como la sábia de la democrácia, como la primera fuerza del progreso; pero la disertacion moral se pronuncia dentro de las escuelas mismas.

La palabra del magistrado y los arranques entusiastas del concurso, tienen éco bajo los techos mismos que han de amparar generaciones sucesivas en la nutricion venturosa de su inteligencia.

La palabra empeñada, la promesa de la víspera, han tenido el Domingo su consagracion práctica y solemne.

Se han entregado catorce edificios, grandiosos como templos, á los servicios de la educacion popular.

El Presidente ha atribuido á este acto la mas alta importancia. En ese momento dignísimo para la honra del pais, le ha rodeado un inmenso concurso del pueblo, los mas altos funcionarios de la Nacion, las primeras dignidades de la Iglesia, el Cuerpo Diplomático, el Estado Mayor del Ejército y mas de quince mil niños de las escuelas formados desde la Plaza de Mayo hasta los suburbios de la gran Capital.

Todas las notabilidades allí reunidas han tenido la satisfaccion de firmar el acta de esa noble y venturosa inauguracion, que nuestra artilleria ha saludado con la salva de mayor honor que reconoce su ordenanza.

La poblacion de Buenos Aires ha esperimentado el Domingo una emocion profunda, por lo mismo que es plácida y tocante.

Ojalá que toda la República hubiera presenciado esa escena imponente, que tanto interesa á sus sentimientos y á sus intereses morales.

Entretanto adonde quiera que llegue la noticia de estos movimientos que entrañan consecuencias sociales y políticas tan trascendentales en la ventura y el progreso de las naciones, han de aplaudirse estas tendencias que se manifiestan en la República Argentina á favor de los progresos morales.

El Gobierno ha enaltecido un triunfo que es de su pais; y una victoria del trabajo, que es un timbre de la época.

Ha reconocido el Presidente la cooperacion que ha hallado en las tareas del Consejo Nacional de Educacion y con justicia ha honrado los méritos del ciudadano que lo preside.

Pero á su vez el Consejo se ha sentido alentado por las facultades, por los estímulos, por el vigoroso aliento que le ha dado el Gobierno Nacional.

Y no es menos justa la honra que cabe en esta jornada de la educacion pública, al espíritu siempre fácil, siempre dispuesto, siempre impulsor del Ministro del ramo, el Dr. Wilde, que, en sus relaciones con el Consejo no ha hecho sino abrirle siempre facilidades é iniciarle inspiraciones útiles.

Conste, pues, ante la magestad de los hechos que el pais ha tomado vuelo en las esferas de la educacion pública.

Conste, que, el Gobierno de la Nacion le consagra sus fuerzas mas vigorosas.

Nadie podrá decirnos que retrocedemos, que hay desaliento culpable, que se mistifica la opinion con cuadros efímeros, con dialécticas perdidas.

La gran fiesta del domingo ha sido como la apoteósis de la bandera de la educacion pública.

Ha sido como una revista de la infancia que recibe los beneficios de la enseñanza.

Han podido verse los modelos de la moderna escuela argentina, con su mobiliario, con sus testos, con sus elementos normales, con su cuerpo docente.

Ha podido verse el entusiasmo que ha despertado en todos los ánimos ese espectáculo y esa demostracion, base de continuidad impuesta en el desarrollo que irá teniendo dia á dia la educacion popular en la Repúbica Argentina.

El Doctor Benjamin Zorrilla

Debemos una palabra de sincera felicitacion al digno Presidente del Consejo Nacional de Educacion.

Ha tenido en sus nobles tareas todo el apoyo de sus colegas del Consejo porque ha sabido merecerlo.

Está presidiendo una corporacion de personas respetables é ilustradas y no ha tenido en su seno sino consideraciones y simpatias.

Con esta armonía inquebrantable hasta hoy, cultivada con la cultura en el trato y en el debate, no ha faltado la unidad en los propósitos y el trabajo.

El Gefe del Estado que hace merecido honor al Presidente del Consejo en su noble discurso, debe tambien reconocer su acierto al encargar al Dr. Zorrilla las funciones tan graves y tan importantes que desempeña.

Ha debido conocer lo que su pais sabe del Dr. Benjamin Zorrilla, personalidad y carácter áltamente acentuado por las dotes mas nobles.

El Dr. Zorrilla es uno de nuestros ciudadanos distinguidos mejor preparados para la vida pública.

Su vasta y general instruccion, su prudencia reflexiva, su estension de vistas, sus hábitos administrativos, el conjunto de sus calidades propias, se estima mas en su genial modestia.

Su patriotismo como sus ideas en la corriente del progreso moderno no son un misterio.

Salta, su provincia natal, lo elevó á su primer magistatura y el recuerdo de su gobierno está rodeado de las mas sinceras simpatias.

Su servicio fué gratuito.

Con la suma de sus sueldos construyó un hermoso edificio para escuela que hace honor á aquella capital.

En el Gobierno de la Nacion, durante la administracion pasada, ocupó dignamente un Ministerio, haciéndose notar por su rectitud en sus actos y por la franqueza y elevacion de sus ideas nacionales en el seno del parlamento.

En esa ocasion, como en toda su vida supo asumir las responsabilidades de su posicion y de sus convicciones.

Hombre de fortuna, hombre independiente á que todo sonrie en la vida, sabe lo que debe como ciudadano á su pais.

Le ha dado, pues, con abnegacion el servicio de su talento y de sus fuerzas activas.

Al frente del Consejo Nacional de Educacion ha respondido con éxito y con brillo á la confianza del Presidente de la Repúbllca.

Hombre de labor, hombre de iniciativa, llena noblemente su puesto; y él y sus compañeros de tarea han podido ufanarse el domingo de un triunfo que el pueblo y el Gobierno han honrado.

Por nuestra parte, enviamos al Consejo nuestras sinceras felicitaciones y en la persona de su Presidente nos complacemos en reconocer al mas modesto pero el mas fervoroso paladin de la educacion del pueblo y al obrero mas vigoroso en esa lidia gloriosa.

(De *La Tribuna Nacional*).

La fiesta del dia

Hoy se celebra en esta ciudad un acontecimiento de grande significacion, que la honra en alto grado como pueblo culto.

La inauguracion de 14 espléndidos edificios para Escuelas públicas, con capacidad cada uno para 500 niños, es un suceso que sale del órden comun de la actividad oficial.

A fines de año quedarán concluidos 16 edificios más.

Y todas esas construcciones son emprendidas y colmadas con los recursos propios del Consejo General de Educacion.

Nada más se puede agregar, porque el hecho se comenta por su propia grandiosidad.

En este dia es ocasion de presentar á la consideracion pública al funcionario modelo, sensato honrado y perseverante, Gefe ilustrado de la Reparticion, Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Este distinguido ciudadano ha demostrado que con patriotismo y buena voluntad, agregado á un sistema administrativo de rígida y severa economía, no faltan recursos en este pais para hacer el bien público, en las medidas de las necesidades sociales.

La instruccion popular queda ligada

al Dr. Zorrilla con los nobilísimos vínculos de la gratitud.

Ojalá todos los funcionarios públicos justificasen como el que nos ocupa, el acierto que presidió el criterio del Gobierno en su eleccion!

La Prensa esperimenta una satisfaccion, con el aplauso que tributa al honorable Presidente del Consejo Nacionanal de Educacion; no siempre ha de estar sometida á las torturas de la crítica ágria de lo malo.

Buenos Aires debe sentirse orgullosa por la fiesta de hoy.

(De *La Prensa*).

Los nuevos edificios de escuela

Desde que el Dr. Zorrilla fué nombrado Presidente del Consejo Nacional de Educacion, inició una série de reformas tendentes á mejorar las condiciones en que se hallaba la educacion comun, que con tan buen criterio habia sido puesta bajo su direccion.

Comprendiendo el Dr. Zorrilla que una de las primeras medidas á adoptar era dotar á las escuelas de edificios propios adecuados á sus necesidades, que llenaran estrictamente las prescripciones de la higiene, que relevaran al Consejo de la necesidad de pagar cuantiosas sumas por importe de alquileres, las que hoy podrán ser empleadas en objetos mas eficaces á los propósitos de su institucion,—y finalmente, que la mayor capacidad de los edificios respondia á ideas económicas, pues facilitaba la educacion de mayor número de alumnos con un personal relativamente mucho menor,—prestó especial atencion al estudio de ese problema tantas veces discutido y que al fin ha cabido á él la gloria de darle una feliz y pronta solucion.

Sometidos á la aprobacion del Consejo, los proyectos que para la realizacion de su idea habia concebido, fueron éstos objeto de una entusiasta acojida lo que alentó al Dr. Zorrilla sobremanera á proseguir en su árdua tarea y venciendo todo género de dificultades, presenta hoy yá mas de treinta edificios entre los que próximamente se inaugurarán y los que serán terminados en breve tiempo.

No es únicamente en la Capital de la República donde se levantan estos hermosos edificios, en los que la higiene y todas las comodidades necesarias, han sido debidamente atendidas para hacer de la escuela un centro saludable donde el niño á la vez que recibe el alimento del alma, conserve y desenvuelva las fuerzas del cuerpo, sino que su asídua y fructífera iniciativa ha dado por resultado el que casi todas las provincias hayan sido dotadas de gran número de estos benéficos establecimientos.

En la Provincia de Buenos Aires se construyen cuarenta casas para escuelas. En la de Salta además del gran palacio que con este objeto se ha erigido en la ciudad, se trata de construir otros en diversos departamentos rurales.—En la Rioja se proyectan varios, á fin de dotar cuando menos de uno á cada departamento.—En Mendoza (Departamento de San Rafael) debe terminarse en breve un espacioso edificio destinado para la fundacion de una escuela.

Es fuera de toda duda que la educacion toma incremento dia á dia.

A la par de los edificios, aparecen los Decretos del Superior Gobierno otorgando Diplomas á los Maestros que concluyen sus estudios en las Escuelas Normales de la Nacion.

Los Concejos Nacional y Provincial nombran sus Comisiones Examinadoras, que reciben los exámenes libres á todas aquellas personas idóneas que aspiran un título en la enseñanza y tienen vocacion por ella.

Volviendo ahora á los edificios, haremos una descripcion completa de los que se inaugurarán el 1° de Junio, conjuntamente con los ya conocidos de nuestro público, debiendo antes felicitar muy sinceramente al Director de las Obras D. Raimundo Batlle por la elegancia, sencillez y economía que ha

obtenido en la construccion de dichos establecimientos.

EDIFICIO DE LA CALLE ENTRE RIOS

Está construido en un terreno que mide 120 metros de frente á la calle de Entre-Rios y 36 á las calles 1ª. y 2ª. Cochabamba. Este terreno era de propiedad Municipal y el Consejo lo adquirió gratuitamente de acuerdo con la ley de Educacion.

Forman este espléndido edificio dos Escuelas Graduadas con capacidad para 500 alumnos cada una; siendo ambos levantados sobre un mismo plano y con perfecta uniformidad.

A la entrada presenta un vestíbulo que dá acceso por la derecha á la Biblioteca, Direccion y Guarda-ropa y por la izquierda á las habitaciones del Director compuestas de sala, tres dormitorios, comedor, cocina, cuarto de sirviente y un patio independiente.

Todas estas dependencias constituyen el departamento del frente.

En el centro del terreno se levanta un exágono y al rededor de este, otros cinco. Cada lado del exágono del centro está separado de los otros salones por cinco armarios dobles los que son portátiles á fin de que se les pueda arrimar á las paredes maestras cuando se quiera, dejando los seis salones convertidos en uno solo.

Mide cada uno de los salones 75 metros de superficie y 470 de capacidad cúbica.

En el fondo hay dos salones de forma rectangular con capacidad para 60 alumnos cada uno, destinado á clases especiales y antes de llegar á ellos hay un corredor gimnasio de 23 metros de largo por 4 de ancho.

Las oficinas privadas y lavatorios se hallan colocados en el fondo del terreno.

Las dos escuelas estan separadas por un jardin de 1000 m. superficiales.

El costo de cada edificio será próximamente de 40,000 $ m|n.

EDIFICIO PIEDRAS ESQUINA Á GARAY

Está levantado en un terreno que se eleva 2 m. sobre el nivel de la calle, mide 51 m. de frente á Piedras por 52 m. á Garay.

Costó al Consejo la suma de 14,000 $ m|n., y la edificacion completa de cada Escuela próximamente 32,000 $ m|n.

Un edificio se destina á Escuela Graduada de Niñas, el otro á la de varones, —uno tiene su entrada á Piedras y el otro á Garay—ambos dan cabida á 800 alumnos. Cada uno se compone de un gran vestíbulo, á su derecha, Biblioteca, Direccion y habitaciones del Preceptor, que son: una sala, tres dormitorios, comedor, cocina, su patio independiente, etc.—todas estas dependencias estan circunvaladas por una galeria de 3 metros de ancho con un gran jardin en el centro.

La galería da entrada á los *salones-clases* que son seis, con capacidad para 50 alumnos, cada uno, con grandes ventanas de 2 m. por 3, que sirven de ventiladores.

Ultimamente se ha comprado un terreno al fondo para agrandar el edificio, que mide 18 metros por 49, donde se construyen dos salones, y un gran gimnasio.

EDIFICIO BARRACAS AL NORTE

Está ubicado en la calle Sola y San Antonio entre Salsi-puedes y Presidente y se halla construido en una área de 17 metros de frente á la calle Sola y San Antonio por 82 metros de fondo.

La entrada es un gran vestíbulo, á su derecha se vé la Direccion, Biblioteca y guarda-ropa, á la izquierda las habitaciones del Director, que son como en las demás Escuelas, esto es, una sala, tres dormitorios, comedor, patio independiente, cocina, etc.

En seguida del vestíbulo hay un gran *corredor gimnasio* y la parte destinada á escuela, que es formada por cuatro salones con capacidad para 60 alumnos cada uno. Estos salones están rodeados de patios en los que se hallan los lavatorios y oficinas privadas.

A los fondos de este edificio se vé otro igual al ya descrito de modo que cada uno de ellos tiene 41 metros de fondo.

Estas dos escuelas cuestan cerca de 40,000 $ m|n.

EDIFICIO CALLE CENTRO AMERICA ENTRE GENERAL LAVALLE Y TUCUMAN

El terreno era de propiedad Municipal de 15 metros de frente por 52 metros de fondo.

Está destinado para Escuela Elemental de Varones y tiene capacidad para 240 alumnos.

Consta de un precioso vestíbulo que da acceso á un patio teniendo á su derecha la Direccion y Biblioteca á la izquierda las siguientes habitaciones para el Maestro: una sala, tres dormitorios, comedor, cocina, etc., guarda-ropa, corredor para la gimnasia. En el centro se levantan cuatro hermosos salones con capacidad cada uno para 60 alumnos, y en el fondo hay un patio donde se encuentran los lavatorios, etc.

Este edificio cuesta como 24,000 $ m|n.

Su constructor ha sido D. Luis Valcavi.

DETALLES GENERALES DE LOS EDIFICIOS

La altura media de los salones para clases es de 6 ms.

El nivel de los pisos es elevado de los pátios 0,50.

La mayor parte de los terrenos están elevados de la vereda de la calle 0,80 á 1 metro.

Las puertas de entrada son de fierro que se abren de dentro á fuera.

El piso del vestíbulo es de mosaico, el de los pátios de concreto y el de las salas de madera.

Los cielo-rasos son de yeso.

La tirantería es doble y de madera dura.

Las puertas y ventanas todas son de cedro.

Los lavatorios con sifones.

Tienen servicio de gas y aguas corrientes.

La arquitectura que se sigue en los frentes, es casi igual en todos los edificios, sencilla y apropiada al carácter á que son destinados.

EDIFICIOS EN CONSTRUCCION

Se hallan en construccion los siguientes edificios, cuyos detalles los haremos conocer del público en la debida oportunidad.

BOCA

Calle Lamadrid esquina Rodriguez, Vuelta de Rocha (terreno donado por Landera)—Una escuela.

BARRACAS AL NORTE

Calle Presidente y Salsi-puedes entre Avenida Montes de Oca y Herrera—2 escuelas.

Avenida Montes de Oca (Barracas)—2 escuelas.

—

Calle Tacuarí entre Venezuela y México—2 escuelas.

Calle Talcahuano esquina Temple—2 escuelas.

Calle Garantías entre Temple y Córdoba—2 escuelas.

Calle Larga de la Recoleta—Cinco Esquinas—2 escuelas.

Calle Cuyo 254 y 258—Una escuela.

Calle Rivadavia esquina Saavedra—Una escuela.

Calle Cuyo una cuadra del Colejio San José—Dos escuelas.

Calle San Martin entre Corrientes y General Lavalle—Una escuela.

Calle Santa Fé esquina Paraná—Dos escuelas.

Calle Santa Fé entre Andes y Azcuénaga—Una escuela.

Calle Azcuénaga entre Santa Fé y Arenales—Una escuela.

De *La Ultima Hora.*

Sed perfectos como vuestro Padre Celestial

—

Un gran acontecimiento que marca las etapas que esta jóven Nacion va conquistando dia á dia en la senda del progreso y de la civilizacion, háse celebrado solemnemente en la Capital de la República.

La inauguracion de catorce edificios construidos *ad hoc* para Escuelas comunes, por la Comision Nacional de Educacion.

Ha sido una fiesta eminentemente popular en que tomaron parte las autori-

dades nacionales, el Consejo Escolar, la Municipalidad, diez mil niños de las Escuelas y todos los vecinos de la gran Capital, amantes de la educacion de las masas.

El estampido del Krupp anunció al mundo tan fausta nueva.

En la patria de San Martin y de Belgrano, sus autoridades no solo se consagran á la construccion de vias férreas, de líneas telegráficas, de puertos, muelles, á la apertura de canales navegables, á la esploracion de los inmensos desiertos salvajes, á la fundacion de nuevos pueblos, á fomentar la navegacion interior y esterior, la inmigracion, sino tambien á formar ciudadanos ilustrados y patriotas que sepan conocer sus deberes y derechos y den á la patria querida nuevos dias de felicidad y de gloria!

Si: en el vasto territorio de la República que el Creador dotara de caudalosos rios como el Plata que parece un mar, de fértiles valles en que se hallan exuberantes las riquezas de los reinos vegetal, animal y mineral, de los gigantescos Andes, cuyas blancas cimas se pierden en las nubes y son las montañas mas grandes del orbe, de las Pampas inconmensurable que se pueblan de ganados de todas especies, hállase en las principales ciudades, Universidades, Colegios, Museos, Bibliotecas, un Observatorio Astronómico, Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas Agronómicas, en que los ciudadanos se preparan para las profesiones liberales, las carreras científicas y aprenden un arte ú oficio con que puedan ganarse la vida honradamente.

No son, pues, solo progresos materiales, como algunos dicen, los que se están realizando, sino progresos tambien morales que harán que en una época no remota el último gaucho de nuestros campos sepa leer y escribir y lea los diarios para imponerse del movimiento general.

Ayer no mas acudíamos entusiasmados á la Esposicion Continental, en que exhibimos al mundo sorprendido las inmensas riquezas que encierra nuestro suelo y los artefactos y maquinarias que nuestra naciente industria elabora.

Hoy celebramos alborozados las conquistas que hace la educacion popular é inauguramos catorce edificios para escuelas.

Es un axioma de la Pedagogia moderna que sin locales higiénicos y adecuados no se puede establecer un sistema perfecto de enseñanza.

Las naciones que marchan á la vanguardia de la civilizacion: Prusia, Inglaterra, Francia, Estados-Unidos, Bélgica, Italia, Austria y hasta la misma España asi lo han comprendido.

El blanco de los desvelos de los gobiernos es construir edificios escolares que reunan todas las condiciones exigidas por la Pedagogía.

La educacion popular es la piedra angular del bienestar material y moral de los pueblos.

Ningun provecho reportamos en consignar en nuestras leyes orgánicas y reglamentarias que la educacion es *forzosa y obligatoria, bajo tal ó cual pena* para los niños de tal edad, si no tenemos edificios apropiados que puedan reunir el número de alumnos que se hallan en estado de recibir educacion!

Obligar á los niños de tierna edad á concurrir á locales estrechos, húmedos, faltos de aire y de luz y mal orientados es debilitar aquellas robustas naturalezas, hacerles contraer enfermedades crónicas, causarles repulsion por la educacion y tal vez ocasionarles la muerte!......

La Comision Nacional de Educacion, comprendiendo estos males funestos, emprendió la gran cruzada de dotar á la Capital de la República de edificios á propósito, como tambien lo está verificando en las demas ciudades de las Provincias.

Grande y difícil ha sido la tarea que echó sobre sus hombros; empero que los ilustrados ciudadanos que componen la espresada Comision han sabido á fuerza de constancia y de fé vencer los obstáculos que hallaran á su paso.

Exprofeso no nos hemos ocupado de estevital asunto hasta tanto no visitásemos los edificios, como lo hemos hecho, y emitir nuestra opinion sobre ellos con completo conocimiento de causa.

Son cuarenta los edificios entre los inaugurados, en construccion y en proyecto.

Hállanse situados en todos los barrios de la populosa Metrópoli; en parajes á propósito, consultando la poblacion.

El sistema de construccion adoptado es el *francés*, que consiste en edificar tantas salas separadas como grados hay en cada Escuela.

Asi, hemos visto edificios que tienen seis, ocho y diez salas, en cada una de las cuales caben con comodidad 60 alumnos, máximum que puede dirigir un solo Preceptor.

Los edificios inaugurados son de una bella y sólida arquitectura, verdaderos templos del saber en que la luz librará grandes batallas contra las tinieblas, que estravian al hombre del camino de la ventura, para sepultarlo en los vicios y crímenes mas abyectos!

Cada local cuenta con patios espaciosos, tanto cuanto es posible conseguir en una ciudad como Buenos Aires, en que la propiedad raiz ha tomado un valor exorbitante, para el recreo de los educandos.

Hay espaciosas galerías, habitaciones cómodas para los Preceptores, gimnasios cuyos ejercicios contribuyen al desarrollo físico de los niños, escusados y cañerías de aguas potables.

Las salas tienen puertas y ventanas grandes, vestíbulos, y reciben la luz y el aire que se necesitan, los cuales pueden regularse por medio de cortinas *ad hoc*.

Alguien ha objetado que las salas no debian tener las mismas dimensiones, en virtud de que la concurrencia de educandos es numerosa en los primeros grados y pequeña en los grados superiores.

En la imposibilidad de poder determinar con exactitud cuál será el número de niños que concurra á los grados superiores, hallamos plausible la determinacion de la Comision Nacional de Educacion, puesto que si es numerosa la asistencia á los grados primeros pueden distribuirse en tantas salas cuantas necesiten, estando cada una á cargo de un Preceptor.

Si los grados superiores son poco concurridos, pueden funcionar dos en una misma sala.

La division de algunos edificios en ocho y diez salas responde á esta exigencia, y tambien á que con el tiempo será necesario dividir el curso primario en ocho grados, como se indicó en el Congreso Pedagógico.

El sistema *francés* que acabamos de indicar,—el *prusiano*, que consiste en que cada clase ó grado funcione en salas separadas, y tódas para ciertos actos como enseñanza de la moral, canto y música, distribucion de premios, etc., en un gran salon,—y el *inglés*, que consiste en un gran salon en que funcionan todos los grados, separados por tabiques movibles y que en un momento dado se repliegan, son los tres sistemas de construccion de edificios escolares adoptados en el dia por las naciones mas cultas.

Nosotros preferimos el sistema inglés por reunir todas las comodidades apetecibles y ser mas económico, por cuanto no adolece del defecto del sistema francés, en que los educandos no se pueden reunir en un solo salon y el del sistema prusiano, que construye espresamente un salon para los actos generales, demandando mas terreno y mas gastos.

Hace nueve años que tuvimos el gusto de visitar en el pueblo del Baradero un magestuoso edificio de dos pisos, destinado á las escuelas públicas.

Mide 30 varas de estension por 16 de altura, comprende dos espaciosos salones, cada uno de 14 varas de largo por 12 de ancho, uno superior y otro inferior; tiene además cuatro salas cada una de siete varas por seis, y cuatro galerias.

Este hermoso edificio hállase situado en un espacioso terreno en lo alto de la barranca, que domina el Riachuelo, destácase entre el puerto y la poblacion, dando un nuevo realce á uno de los paisajes mas risueños con que la naturaleza puede recrear la vista, y ofrece á la contemplacion del viajero á aquel suntuoso templo consagrado á la educacion del pueblo.

Fué construido en 1865 á iniciativa del ilustrado Pedagogo sud-americano Sr. Márcos Sastre y por planos confeccionados por él, siendo Inspector General de Escuelas de la Provincia, segundado eficazmente por la Municipalidad del Baradero, que fué la primera en

ceder en beneficio de la educacion gran parte de sus rentas, y por el Gobierno.

Es un edificio que puede contener 600 alumnos, y puede servir de modelo de construccion: los edificios de dos pisos se construyen con mas economía y en ménos espacio.

Los dos grandes salones de esta Escuela se dividen por tabiques de quita y pon.

En ciudades populosas como Buenos Aires, somos de opinion que se construyan varios edificios que puedan contener mil alumnos, como sucede en la ciudad de Nueva-York, y como sucede en algunas ciudades de Chile, que se ha divido en tres ó cuatro cuarteles, teniendo cada cuartel una gran Escuela que puede contener hasta 1,500 discípulos.

Otra cosa que no debe descuidarse en nuestras Escuelas es la calefaccion de las salas, pues hay dias de invierno rígidos en que los alumnos están entumecidos y no pueden ni manejar la pluma.

Muchísimo tendriamos que decir sobre este importante tema; empero que las columnas de nuestro periódico no nos lo permiten.

La inauguracion, pues, ha sido un acontecimiento nacional que habla bien alto en favor de nuestra cultura.

Fomentando la educacion formamos ciudadanos aptos para elevar la patria y engrandecerla en el gran banquete de las naciones civilizadas.

Fomentando la educacion el pueblo llegará á ser feliz!

Los discursos del Presidente de la República Teniente General Roca y el Presidente de la Comision Nacional, Dr. Zorrilla, fueron notables por su forma y por su fondo.

Los hechos son mas elocuentes que las teorías!

El pueblo apoya á los gobiernos en la gran cruzada contra la ignorancia, y que otros ciudadanos imiten el ejemplo de los señores Munita y Posse, Peabodys argentinos!

Todos á la labor comun.

Seamos perfectos como nuestro Padre Celestial es perfecto, como lo predicaba el Divino Maestro.

Dias de gloria, de júbilo y de engrandecimiento vendrán para la floreciente patria de San Martin y de Belgrano, quien, como muy bien lo recordó el Dr. Zorrilla, fundó cuatro escuelas con el premio que para disminuir su pobreza se le concedió por el Gobierno agradecido por la memorable victoria que obtuvo en Tucuman.

Nuestras sinceras y ardientes felicitaciones al Presidente de la Comision Nacional de Educacion Dr. Zorrilla y á los beneméritos ciudadanos que componen dicha Comision, al Presidente de la República y al Ministro de Instruccion Pública Dr. Wilde que han segundado los nobles esfuerzos del Dr. Zorrilla.

(*El Progreso de Belgrano*).

El edificio propio

—

El Consejo Nacional de Educacion á cuyo frente vemos al distinguido salteño Dr. D. Benjamin Zorrilla acaba de dotar á la Capital de la República de catorce edificios especiales para la enseñanza popular, y ofrece veintiseis mas para fin de año con el mismo objeto.

Es una novedad tan culminante que solo ella basta para caracterizar el inmenso progreso moral en que marcha la nacionalidad argentina.

¿Qué mayor timbre de actividad sensata y de gloria positiva que el de preocuparse con anheloso aliento del porvenir intelectual de las nacientes jeneraciones, y llamarlas á la tarea del aprendisaje en locales parecidos á palacios y jardines, donde las combinaciones del arte y de la naturaleza proporcionan al niño todas las ventajas y halagos posibles?

La historia argentina ha de señalar la administracion del General Roca con este rasgo luminoso en el cuadro jeneral que los contemporáneos escriban y trasmitan al juicio crítico de la posteridad.

¡Cuarenta edificios de escuelas inaugurados en la ciudad de Buenos Aires en el año de 1884 será siempre una leyenda prodigiosa inscripta al rededor de aquel nombre, y la nacion que asi invierte su renta, asi desmonta el camino y asi busca y realiza los mejoramientos sociales, es ya la mas digna y respetada en la América latina, se aproxima á paso rápido á la grandeza norte-ame-

ricana y en mucho escede á medio mundo europeo!

Hicieron muy bien el Gral. Roca, sus ministros y los miembros del Consejo de Educacion Nacional de consagrar de suceso con las solemnidades suntuosas de las mas grandes fiestas de la patria, y de agrupar en el dia, á favor de una trasmision eléctrica, las alegrias estruendosas de los Gobiernos, de los Colejios, de las escuelas y de todos los habitantes del pais.

La satisfaccion debia ser popular, divulgarse en la direccion de los cuatro vientos, y salvar con sus ecos las fronteras, con el significado claro y espresivo de una de las mas altas conquistas de la civilizacion Argentina.

Además, la inauguracion de esas escuelas en la Capital celebrada simultáneamente en el seno de cada Provincia, debia traer aparejadas las consecuencias de los nobles estímulos y de los discretos ejemplos dignos de imitarse.

El movimiento realizado en tan vastas proporciones en la Capital de la República, podia y debia producir en los estremos los efectos propios de una fuerza capaz de animar y despertar movimientos análogos.

¿Qué inconviniente habria para que las administraciones provinciales no aprovechasen la enseñanza, y se pusiera á la obra de construir edificios de escuelas suficientes y proporcionados á las necesidades locales?

¿Porqué no se ha acabar en Salta, en la Capital y en los Departamentos, con la menguada situacion de alojar al maestro y á sus alumnos en las casas estrechas, incómodas é insalubres que ofrece el inquilinato?

Si contamos con los hombres inteligentes y con los recursos bastantes no perdamos el tiempo, y aceptando el ejemplo que se nos dá como una leccion y traduciéndola como un programa, pongase el Poder Ejecutivo, el Departamento de Instruccion Pública, las Municipalidades y los vecindarios respectivos en la tarea de trabajar escuelas donde quiera que exista un nucleo regular de poblacion.

Que la Capital y cada Departamento posean los establecimientos mas indispensables en este sentido.

Que si hemos entregado al servicio público dos hermosos edificios en esta ciudad, convendria alzar seis mas, apurando los esfuerzos de autoridades y vecinos en tan honrosa labor.

Y finalmente, que cada capital Departamental como Cerrillos, Metan, Cafayate, tenga la satistaccion orgullosa de haber ofrecido al meritorio institutor y á los amados niños una casa hermosa que los reuna y los haga vivir con holgura y con placer.

No queremos mejor programa para la administracion del señor Solá.

Termine su periodo, diciendo: que ha sabido inaugurar ocho escuelas en la Capital y una en cada Departamento, y se habrá despedido bien.

Aunque no haga mas, quedaremos honrados y satisfechos.

De *La Reforma* de Salta.

Como corolario de esta publicacion, he aquí unos importantes datos estadísticos relativos á las escuelas de la Capital y á sus directores, alumnos, etc., etc.

Resúmen de las Escuelas Públicas de la Capital por el mes de Mayo 1884.

169 Escuelas; de estas: 8 graduadas, 92 elementales, 53 infantiles, 13 nocturnas, 1 jardin de infantiles, 1 dominical y 1 en la cárcel.

Son rejenteadas por 533 maestros, (168 varones y 365 mujeres).

Alumnos inscritos 24,130, (11,346 varones y 12,784 mujeres).

Alumnos asistentes, 20,374.

Divididos así: Grado	1°	14,540
»	2°	5,158
»	3°	2,827
»	4°	1,263
»	5°	251
»	6°	91
		24,130

En sueldos. . .	m|n.	22,345 02
» alquileres..	»	13,959
» gastos.. . .	»	949 79
En total. . . .	m|n.	37,253 81

Costo de cada maestro.	42 23
» » » alumno por inscripcion..	1 57
» » » alumno por asistencia..	1 87

Escuelas particulares

Escuelas 112 (Faltan 6 que no han rendido planillas y otras que han desaparecido).
Maestros 507 (310 v. y 197 muj.)
Inscritos 9913 (5738 v. y 4175 muj.)
Asistencia 8560 alumnos.

Colejio Nacional

Alumnos 280—(Aproximativo).

Escuelas Normales

Alumnos 850—(Aproximativo).

Resúmen

Inscritos en las escuelas públicas...		24130
Aproximativos	» partic's....	9913
	» Nacional..	280
	» Normales.	850
	En Total. . .	35173
